

# Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

## Resultados provisionales

ENERO | 2023



Argentina  
Presidencia

indec



CENSO2022  
República Argentina

## Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Buenos Aires, enero de 2023

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección de Gestión:** Santiago Tettamanti

**Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población:** Gladys Massé

**Dirección General de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

**Diseño y diagramación:** Pablo Andújar e Ignacio Pello

**Revisión y corrección:** Paula Soto Quiroga

ISBN: 978-950-896-632-2

ISBN 978-950-896-633-9

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC

Censo nacional de población, hogares y viviendas 2022 : resultados provisionales / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2023.

Libro digital, PDF - (Censo nacional de población, hogares y viviendas 2022)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-896-633-9

1. Censos Nacionales. 2. Censos de Población. 3. Censos de Vivienda. I. Título.  
CDD 318.2



Libro de edición argentina

Los cuadros presentados en esta edición están disponibles en formato .xlsx desde:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022\\_resultados\\_provisionales.xlsx](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022_resultados_provisionales.xlsx)

### Signos convencionales

/// Dato que no corresponde presentar

- Dato igual a cero

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en [www.indec.gob.ar](http://www.indec.gob.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00.

Correo electrónico: [ces@indec.gob.ar](mailto:ces@indec.gob.ar)

Calendario anual anticipado de informes: [www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)



INDECArgentina



REPÚBLICA ARGENTINA

**Presidente de la Nación**

Dr. Alberto Fernández

**Jefe de Gabinete de Ministros**

Dr. Juan Luis Manzur

**Ministro de Economía**

Dr. Sergio Tomás Massa

**Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos**

Lic. Marco Lavagna

**Director técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos**

Mag. Pedro Ignacio Lines

**Director de Gestión del Instituto Nacional de Estadística y Censos**

Lic. Santiago Tettamanti

# Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

## Autoridades

### **Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población**

Dra. Gladys Massé

#### **Dirección de Estadísticas Poblacionales**

Mag. María Cecilia Rodríguez Gauna

#### **Dirección de Estadísticas Sectoriales**

Dra. Andrea Lorenzetti

### **Dirección Nacional de Metodología e Infraestructura Estadística**

Lic. Gerardo Mitas

#### **Dirección de Metodología e Innovación Estadística**

Mag. Alejandra Clemente

#### **Coordinación de Muestreo y Métodos de la Estimación**

Lic. Gregorio García

#### **Coordinación de Investigación y Desarrollo Metodológico**

Lic. Verónica Beritich

#### **Coordinación de Clasificadores y Nomenclaturas**

Lic. Patricia Höxter

#### **Coordinación del Sistema Geoestadístico**

Prof. Adrián Ricardo Toca

### **Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Lic. Gabriel Serralta

#### **Dirección de Proyectos de Desarrollo y Transformación Tecnológica**

Lic. Guillermo Gallino

#### **Coordinación de Infraestructura Digital**

Téc. Fernando Sebastián Vidal Nieva

### **Dirección Nacional del Sistema Estadístico Nacional**

Lic. Pablo Ceballos

#### **Coordinación de Organismos Nacionales**

Dra. Gabriela Mara Ackermann

#### **Coordinación de Organismos Provinciales**

Lic. Héctor Rodolfo Melgin

## **Dirección Nacional de Planificación, Relaciones Institucionales e Internacionales**

Lic. Mariano Hernán Poledo

### **Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales**

Lic. Martín Chojo

### **Dirección de Planificación**

Lic. Patricio Repetto

## **Dirección General de Administración y Operaciones**

Dr. Pablo Fernando Schirliski

### **Dirección de Programación y Control Presupuestario**

Cr. Emiliano Diego Sposari

### **Dirección de Logística Operativa**

Lic. Hugo Nicolás Gularte Scarone

### **Dirección de Compras y Contrataciones**

Dr. Fernando Villalba

## **Dirección General de Difusión y Comunicación**

Mag. María Silvina Viazzi

### **Dirección de Comunicación**

Lic. Gonzalo Grandis

### **Coordinación de Producción Gráfica y Editorial**

Lic. Marcelo José Costanzo

### **Coordinación de Servicios de Información**

Sra. Sandra Fernández Gallo

## **Gabinete Asesor de la Dirección General**

Lic. Luz García Balcarce y Dr. Juan Pablo Victory

## **Agradecimientos**

A Mariano Poledo, Santiago Tettamanti y Pablo Ceballos, por las tareas de coordinación del CENSO 2022.

A las coordinadoras y responsables de programas de la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Alejandra Cuasnicu, Alicia Gómez, Silvia Mario, Ana Sucari, Fabiana Ibáñez; y Suyay Mura, María Clara Fernández Melián, Gabriela Lein, Fernando Aparicio, Gerónimo Gómez, Carla Cazado, Miriam Gagliardo, Laura Bernasconi y equipos de trabajo.

Al personal de informática, logística, administración, capacitación, asistencia legal, diseño, comunicación y servicios al usuario, por su labor durante las etapas de desarrollo del operativo censal bimodal.

A las autoridades y equipos de trabajo de las Delegaciones Regionales INDEC, de las Direcciones Provinciales de Estadística y de las coordinaciones censales jurisdiccionales; a los jefes, jefas y asistentes de departamento, de fracción y de radio; y a las personas censistas que en cada una de las jurisdicciones del país garantizaron la cobertura del relevamiento y la calidad de los datos obtenidos.

# Contenido

1. Presentación	7
2. Introducción	9
3. Principales resultados provisionales	11
4. Resultados provisionales	12
5. Aspectos metodológicos	54
5.1. Características del CENSO 2022	54
5.2. Metodología implementada para obtener los resultados provisionales	58
5.2.a. Insumo: base de datos papel	59
Monitoreo y evaluación de calidad de la captura de los datos por escáner en variables seleccionadas	59
Evaluación preliminar de la cobertura territorial del Censo	59
Evaluación de calidad de los datos censales seleccionados	60
Evaluación de consistencia interna de la información	62
5.2.b. Insumo: base de datos digital	62
Evaluación del error por duplicación de viviendas y/o personas	62
Evaluación de calidad de los datos censales provisionales seleccionados	64
5.2.c. Validación y consistencia externa de los datos censales provisionales	64
6. Glosario	65
7. Anexo	71
7.1. Cuestionario de viviendas particulares	71
7.2. Cuestionario de viviendas colectivas	76
Índice de cuadros y tablas	79

# 1. Presentación

El 11° Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas que se desarrolló entre el 16 de marzo y el 18 de mayo de 2022 inaugura una nueva etapa en la historia de los operativos censales de la República Argentina. Esto es así no solo porque nos proporciona datos actualizados de la población del país, para reconocernos después de 12 años del anterior, o porque obtuvimos la información necesaria para construir los cimientos estadísticos de la próxima década, sino porque el INDEC implementó un conjunto de innovaciones que permitieron alcanzar una cobertura territorial del 98,6% del total de los segmentos censales, cifra inicial que redonda en considerar una exitosa implementación del censo, de acuerdo a los parámetros de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas.

Por primera vez se empleó la metodología de Censo de derecho, por la cual las personas se contabilizaron en su lugar de residencia habitual. Hay que recordar que en los diez censos anteriores se preguntaba quiénes eran las personas que habían pasado la noche anterior al relevamiento en su vivienda. Ese cambio, que se aplicó en base al criterio de comparabilidad establecido en las buenas prácticas estadísticas, es sustancial porque nos permite saber con más precisión, entre otros aspectos, cómo está distribuida la población y qué servicios demanda en cada área geográfica. También nos eleva la vara a nivel institucional para que podamos dar pasos firmes y certeros que estén orientados al desarrollo de un Registro Estadístico de Población que integre de manera armonizada los nuevos datos censales con la información proveniente de registros administrativos. Dicho en otras palabras: planificar nuevas encuestas y censos con el uso de registros que ya existen en los ámbitos estatal y privado.

Además, el Censo 2022 es inédito en términos operativos porque combinó el tradicional barrido territorial mediante entrevista con la modalidad digital de autoempadronamiento. Más de la mitad de la población de las viviendas distribuidas a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio eligió censarse a través de la página web que creó especialmente el equipo de tecnología del INDEC. La gran aceptación de esta innovación superó todas las expectativas y nos trazó un nítido horizonte de trabajo para los próximos años: crear nuevas herramientas digitales de autogestión para las personas y empresas que participan de nuestros censos, encuestas y estudios.

Hubo otros procesos novedosos introducidos en esta ronda censal: la capacitación en línea a través de un campus creado íntegramente en el Instituto; el desarrollo de un sistema de gestión para monitorear el avance del operativo bimodal en tiempo real; la segmentación digital del territorio para planificar con exactitud la carga de trabajo de cada censista; y el diseño experimental de aplicativos de georreferenciación para difundir los datos que obtuvimos, también por primera vez en la historia censal argentina, mediante el Precenso de Viviendas, todo lo cual sienta una sólida base para los futuros productos de visualización estadística.

Como el diseño conceptual de los censos de población debe acompañar y reflejar las características de la sociedad y los cambios que se producen en ella, el cuestionario único que se utilizó para el relevamiento mantuvo las preguntas que permiten su comparabilidad histórica y sumó otras para que toda la población pueda responder sobre la autopercepción de la identidad de género y el autorreconocimiento étnico, y la existencia de una o más personas con discapacidad en el hogar, todas ellas características que potenciaron el concepto de la diversidad que identificamos en el INDEC desde el inicio de las actividades precensales.



Los procesos de mejoras y cambios que se llevan adelante en cualquier institución, organización o empresa, ya sea pública o privada, traen aparejados una serie de desafíos y nuevos aprendizajes que no solo se presentan durante el inicio o desarrollo de un proyecto, sino también en su etapa concluyente. Y lo que sucede en el INDEC no es la excepción. El equipo de trabajo estuvo enfocado desde el inicio de las tareas precensales en la organización de las complejas actividades poscensales. Al introducir innovaciones que impactaron efectivamente en las metodologías tradicionales de relevamiento, cumplimos el primer hito de la divulgación censal con la experiencia de haber superado esos desafíos y la convicción técnica de que los datos que se presentan en esta edición tienen una altísima calidad. A diferencia de la información provisional de censos anteriores obtenida mediante recuento de planillas en papel, en esta oportunidad se trabajó directamente con la combinación de dos bases de datos: la que se estructura a partir del Censo digital y la que se creó a partir del escaneo de 18 millones de cédulas censales. Esta operación inédita también constituye un verdadero hito, dado que los datos que se dan a conocer en esta oportunidad incluyen la evaluación de calidad y las pruebas de consistencia de las variables involucradas, propias de cualquier publicación de resultados definitivos.

De esta manera, el esfuerzo realizado para introducir mejoras y nuevas herramientas tecnológicas se convirtió en una auténtica ganancia en la calidad de los procesos de producción y difusión estadística. Reafirmo el reconocimiento a todos los equipos del Instituto que, en tiempos difíciles, aceptaron abiertamente las innovaciones, pusieron manos a la obra y permitieron que hoy presentemos a la sociedad argentina esta primera parte de las tareas realizadas. El trabajo profesional interno luego se luce puertas afuera del INDEC.

En nuestro país y en el mundo entero se sabe que el Censo es un relevamiento irremplazable cuya información orienta decisiones públicas, privadas y personales. Es la única fuente estadística capaz de brindar información nacional, provincial y local de manera simultánea ya que provee datos de población, hogares y viviendas hasta los niveles geográficos más pequeños. Contar con datos granulares a nivel local contribuye a detectar aquellas áreas que necesitan, por mencionar ejemplos básicos, renovada infraestructura vial, la apertura de más establecimientos educativos o de nuevos centros de atención a la salud. Y, por supuesto, también para las personas emprendedoras con capacidad de analizar de forma estratégica la evolución demográfica de un punto geográfico del país para transformar los números en inversiones específicas que fortalezcan los sectores de producción de bienes y servicios.

En definitiva, con la difusión de los resultados provisionales del Censo 2022 hoy inauguramos una nueva colección de publicaciones y la presentación de una serie de indicadores indispensables para volver a mirarnos como país, para reconocernos habitantes de un mismo territorio diverso por naturaleza, y del que tenemos mucho para contar y aprender.

Buenos Aires, martes 31 de enero de 2023

  
**Marco J. Lavagna**  
Director del INDEC





## 2. Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presenta los resultados provisionales del **Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (CENSO 2022)**, que se llevó a cabo por primera vez en la Argentina en estrategia bimodal: un cuestionario digital y el tradicional barrido territorial con cuestionarios en papel (cédulas censales).

Esta publicación contiene los **resultados provisionales** de los operativos de viviendas particulares, de viviendas colectivas y de población en situación de calle del CENSO 2022. La Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población (DNESyP) del INDEC se abocó a trabajar directamente con información seleccionada de las bases de datos para la obtención del **total de viviendas y de población por sexo** para los niveles **nacional, provincial y por departamento/partido/comuna**. Estos resultados se generaron a partir de la agregación de los datos recabados de la modalidad digital y de aquellos provenientes de la captura por escáner de los cuestionarios censales en papel, completados por las personas censistas que realizaron entrevistas presenciales a los hogares durante el barrido territorial.

Con el fin de alcanzar los niveles de calidad estadística requeridos para la generación de los resultados provisionales, por primera vez el INDEC reorganizó actividades que usualmente se realizan durante la elaboración de los resultados definitivos. Entre ellas se cuentan la **evaluación de la cobertura territorial** alcanzada por el Censo durante el barrido; la **evaluación de la calidad de la captura por escáner** de los datos relativos a la ubicación geográfica de las viviendas particulares o colectivas censadas, y también de la variable sexo; la **evaluación de calidad y consistencia** para esas variables; y, finalmente, la **validación** y la **consistencia de los datos provisionales** por contraste con datos de fuentes externas de información.

Más allá de las tareas de consistencia realizadas en esta etapa, cabe recordar que se trata de resultados provisionales. Los **resultados definitivos** se obtienen una vez que se cuenta con la totalidad de los datos de las variables censales consistidas y validadas, correspondientes a las tres unidades de relevamiento –vivienda, hogar y población–, las cuales podrían mostrar diferencias respecto de los resultados publicados en el presente informe.

Los censos buscan recopilar, analizar y divulgar datos demográficos, sociales y económicos relativos a todos los habitantes de un país en un momento determinado. Además, son la fuente de datos primordial para contribuir al diseño, planificación y administración de políticas públicas y privadas tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Si a ello se le suma la potencialidad que deviene de su carácter universal, un censo es la única fuente capaz de brindar información de diferentes niveles territoriales en forma simultánea.

También permiten llevar un registro histórico de los cambios en la estructura, la distribución y el total de la población en las unidades geográficas definidas para el operativo censal. Cada tema abordado, como las características habitacionales, la salud, la migración, la educación, la composición de los hogares, la fecundidad, la mortalidad, etc. es de interés para el estudio, análisis e investigación del comportamiento de la población.



Conocer el total de la población, la distribución geográfica y sus características socioeconómicas y demográficas constituyen los ejes fundamentales de los censos, tanto para describir y evaluar la realidad como para detectar las principales necesidades sobre las cuales implementar soluciones a futuro.

Para el sector privado, la información sobre los totales de población y su distribución territorial por sexo y edad es esencial a la hora de determinar el emplazamiento o desplazamiento de las empresas, su nivel de productividad, la estimación de ventas, la mano de obra disponible, y la potencial demanda de bienes y servicios de los habitantes del lugar, entre otros aspectos.

Finalmente, el censo es una de las fuentes de datos más importante para el diseño de marcos de muestreo de las encuestas intercensales. Provee los insumos para obtener muestras probabilísticas con vistas a analizar la evolución demográfica, social y económica de la población durante los diez años posteriores a su realización y constituye la base a partir de la cual se calculan las proyecciones y estimaciones de población.

A continuación, se presentan los resultados provisionales de las dos unidades de empadronamiento seleccionadas –vivienda y población–; una síntesis de las características principales del Censo 2022 y de la metodología utilizada en sus tres etapas de desarrollo: precensal, censal y poscensal; y, por último se incluyen las inéditas actividades de evaluación implementadas para la generación de los datos de esta publicación.



### 3. Principales resultados provisionales

#### Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022



Viviendas

**17.805.711**

total del país



Población

**46.044.703**

total del país



**17.780.210**

viviendas  
particulares



**25.501**

viviendas  
colectivas



**51,76%<sup>(1)</sup>**

mujeres / femenino



**48,22%<sup>(1)</sup>**

varones / masculino



**0,02%<sup>(1)</sup>**

x / ninguna de las anteriores

#### Población total por jurisdicción

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.120.612	Mendoza	2.014.533
Buenos Aires	17.569.053	Misiones	1.280.960
Catamarca	429.556	Neuquén	726.590
Chaco	1.142.963	Río Negro	762.067
Chubut	603.120	Salta	1.440.672
Córdoba	3.978.984	San Juan	818.234
Corrientes	1.197.553	San Luis	540.905
Entre Ríos	1.426.426	Santa Cruz	333.473
Formosa	606.041	Santa Fe	3.556.522
Jujuy	797.955	Santiago del Estero	1.054.028
La Pampa	366.022	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur <sup>(2)</sup>	190.641
La Rioja	384.607	Tucumán	1.703.186

<sup>(1)</sup> Población en viviendas particulares.

<sup>(2)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

## 4. Resultados provisionales

### Viviendas y población

**Cuadro 1.** Total del país. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por jurisdicción. Año 2022

Jurisdicción	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>17.780.210</b>	<b>25.501</b>	<b>46.044.703</b>	<b>45.767.858</b>	<b>273.883</b>	<b>2.962</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.638.764	1.946	3.120.612	3.092.942	26.767	903
Buenos Aires	6.695.273	6.535	17.569.053	17.450.899	117.193	961
24 Partidos del Gran Buenos Aires	3.714.607	1.383	10.865.182	10.817.508	46.877	797
Resto de partidos de la Provincia de Buenos Aires	2.980.666	5.152	6.703.871	6.633.391	70.316	164
Catamarca	158.989	449	429.556	427.415	2.139	2
Chaco	401.658	443	1.142.963	1.137.027	5.877	59
Chubut	236.010	1.123	603.120	599.568	3.508	44
Córdoba	1.630.356	3.548	3.978.984	3.946.235	32.658	91
Corrientes	406.480	555	1.197.553	1.195.538	1.977	38
Entre Ríos	559.398	1.159	1.426.426	1.416.324	9.963	139
Formosa	212.941	232	606.041	604.278	1.763	///
Jujuy	276.222	326	797.955	797.009	864	82
La Pampa	163.805	437	366.022	364.556	1.462	4
La Rioja	149.910	272	384.607	383.128	1.479	///
Mendoza	708.354	1.744	2.014.533	2.001.281	13.231	21
Misiones	466.850	652	1.280.960	1.275.142	5.792	26
Neuquén	273.685	392	726.590	723.663	2.920	7
Río Negro	295.502	910	762.067	758.001	4.066	///
Salta	478.433	766	1.440.672	1.431.838	8.590	244
San Juan	265.047	387	818.234	814.856	3.357	21
San Luis	201.271	339	540.905	539.868	1.033	4
Santa Cruz	131.395	486	333.473	331.707	1.766	///
Santa Fe	1.458.652	1.928	3.556.522	3.535.792	20.521	209
Santiago del Estero	348.705	353	1.054.028	1.050.218	3.760	50
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur <sup>(2)</sup>	67.091	137	190.641	189.785	856	///
Tucumán	555.419	382	1.703.186	1.700.788	2.341	57

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

<sup>(2)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.1.** Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por comuna. Año 2022

Comuna	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>1.638.764</b>	<b>1.946</b>	<b>3.120.612</b>	<b>3.092.942</b>	<b>26.767</b>	<b>903</b>
Comuna 1	136.185	423	223.282	220.575	2.465	242
Comuna 2	109.754	145	158.368	157.055	1.276	37
Comuna 3	111.907	192	195.462	192.643	2.647	172
Comuna 4	101.524	65	230.945	229.023	1.852	70
Comuna 5	107.271	109	193.859	191.714	2.135	10
Comuna 6	108.006	65	203.784	202.488	1.254	42
Comuna 7	101.999	107	216.832	214.282	2.515	35
Comuna 8	71.280	15	204.842	204.653	186	3
Comuna 9	76.171	60	169.538	168.303	1.210	25
Comuna 10	84.382	55	171.797	170.497	1.282	18
Comuna 11	103.933	66	203.491	200.521	2.959	11
Comuna 12	121.272	80	236.294	234.752	1.524	18
Comuna 13	146.543	79	265.199	262.972	2.141	86
Comuna 14	153.721	411	249.016	247.447	1.486	83
Comuna 15	104.816	74	197.903	196.017	1.835	51

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Nota:** de acuerdo con la [Ley Orgánica de Comunas](#), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires está organizada en 15 unidades descentralizadas de gestión político-administrativa que, en algunos casos, abarcan más de un barrio. Cada comuna corresponde a:

Comuna 1: Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución.

Comuna 2: Recoleta.

Comuna 3: Balvanera y San Cristóbal.

Comuna 4: La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya.

Comuna 5: Almagro y Boedo.

Comuna 6: Caballito.

Comuna 7: Flores y Parque Chacabuco.

Comuna 8: Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano.

Comuna 9: Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda.

Comuna 10: Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Vélez Sarsfield y Villa Luro.

Comuna 11: Villa General Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque y Villa Santa Rita.

Comuna 12: Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón.

Comuna 13: Núñez, Belgrano y Colegiales.

Comuna 14: Palermo.

Comuna 15: Chacarita, Villa Crespo, La Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.2.** Provincia de Buenos Aires. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por partido. Año 2022

Partido	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>6.695.273</b>	<b>6.535</b>	<b>17.569.053</b>	<b>17.450.899</b>	<b>117.193</b>	<b>961</b>
<b>24 Partidos del Gran Buenos Aires</b>	<b>3.714.607</b>	<b>1.383</b>	<b>10.865.182</b>	<b>10.817.508</b>	<b>46.877</b>	<b>797</b>
Almirante Brown	184.403	60	585.852	583.666	2.186	///
Avellaneda	144.988	64	370.939	369.556	1.383	///
Berazategui	117.699	37	360.582	360.178	404	///
Esteban Echeverría	109.969	40	339.030	338.466	564	///
Ezeiza	65.987	18	203.283	200.487	2.796	///
Florencio Varela	145.546	26	497.818	489.577	8.241	///
General San Martín	175.969	113	450.335	447.049	3.256	30
Hurlingham	66.033	19	187.122	186.721	401	///
Ituzaingó	64.175	37	179.788	177.571	2.217	///
José C. Paz	97.098	27	323.918	323.450	441	27
La Matanza	577.276	126	1.837.774	1.833.628	3.806	340
Lanús	179.531	71	462.051	460.578	1.440	33
Lomas de Zamora	235.524	13	694.330	691.339	2.907	84
Malvinas Argentinas	102.499	35	351.788	350.424	1.364	///
Merlo	180.037	49	580.806	579.853	953	///
Moreno	185.037	69	574.374	573.358	974	42
Morón	141.866	74	334.178	332.432	1.703	43
Quilmes	221.757	94	636.026	634.029	1.961	36
San Fernando	62.326	74	172.524	171.602	896	26
San Isidro	121.246	78	298.777	297.474	1.291	12
San Miguel	107.723	50	326.215	325.802	363	50
Tigre	152.750	54	447.785	443.932	3.853	///
Tres de Febrero	149.029	67	366.377	364.601	1.740	36
Vicente López	126.139	88	283.510	281.735	1.737	38
<b>Resto de partidos de la Provincia de Buenos Aires</b>	<b>2.980.666</b>	<b>5.152</b>	<b>6.703.871</b>	<b>6.633.391</b>	<b>70.316</b>	<b>164</b>
Adolfo Alsina	8.799	29	17.666	17.460	206	///
Adolfo Gonzales Chaves	5.936	11	12.954	12.885	69	///
Alberti	5.950	10	12.726	12.650	76	///
Arrecifes	12.715	15	32.405	32.229	176	///
Ayacucho	9.748	18	22.136	21.881	255	///
Azul	32.273	46	75.396	74.893	503	///
Bahía Blanca	150.503	121	335.190	333.018	2.172	///
Balcarce	20.663	28	51.736	51.266	470	///
Baradero	15.219	33	38.526	37.921	605	///
Benito Juárez	9.420	22	22.558	21.411	1.147	///
Berisso	35.958	24	101.263	100.917	346	///
Bolívar	17.702	41	38.119	36.900	1.219	///
Bragado	20.240	27	44.972	44.643	329	///
Brandsen	14.859	19	33.026	32.933	93	///
Campana	40.926	31	110.726	108.115	2.611	///
Cañuelas	27.418	13	71.149	70.978	171	///
Capitán Sarmiento	6.332	10	15.906	15.823	83	///
Carlos Casares	11.244	8	23.204	23.174	30	///
Carlos Tejedor	5.461	8	13.148	13.072	76	///
Carmen de Areco	7.173	11	17.386	17.232	154	///
Castelli	4.093	7	10.517	10.473	44	///
Chacabuco	24.604	22	53.157	52.837	320	///
Chascomús	18.555	86	42.914	42.628	286	///

(continúa)

Cuadro 1.2 (continuación)

Partido	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
Chivilcoy	32.044	28	70.765	70.437	328	///
Colón	11.031	13	27.356	27.245	111	///
Coronel de Marina Leonardo Rosales	28.106	74	70.407	66.103	4.304	///
Coronel Dorrego	8.653	19	16.227	16.057	170	///
Coronel Pringles	11.394	20	24.249	24.006	243	///
Coronel Suárez	19.599	37	42.676	42.276	400	///
Daireaux	7.566	16	19.149	19.066	83	///
Dolores	13.772	9	31.606	31.002	604	///
Ensenada	24.239	3	64.406	64.381	25	///
Escobar	95.109	23	256.449	256.144	305	///
Exaltación de la Cruz	17.501	31	39.347	39.193	154	///
Florentino Ameghino	4.133	7	9.785	9.752	33	///
General Alvarado	38.817	135	45.597	45.252	345	///
General Alvear	4.529	9	12.941	10.221	2.720	///
General Arenales	7.467	7	16.050	15.988	62	///
General Belgrano	9.714	29	21.251	21.135	116	///
General Guido	1.634	4	3.226	3.210	16	///
General Juan Madariaga	9.348	4	23.019	22.983	36	///
General La Madrid	5.313	11	11.666	11.580	86	///
General Las Heras	6.853	13	17.572	17.496	76	///
General Lavalle	1.961	10	4.949	4.906	43	///
General Paz	6.836	6	14.230	14.164	66	///
General Pinto	5.829	9	12.223	12.124	99	///
General Pueyrredón	348.264	742	682.605	675.759	6.719	127
General Rodríguez	53.299	24	143.211	142.963	248	///
General Viamonte	8.820	27	20.068	19.916	152	///
General Villegas	14.829	37	33.679	33.470	209	///
Guaminí	5.740	18	12.005	11.849	156	///
Hipólito Yrigoyen	4.493	10	10.539	10.449	90	///
Junín	44.243	58	101.762	98.903	2.859	///
La Costa	128.491	357	102.836	102.512	324	///
La Plata	328.904	215	772.618	763.047	9.534	37
Laprida	5.460	11	11.726	11.578	148	///
Las Flores	12.032	13	26.651	26.551	100	///
Leandro N. Alem	7.483	13	17.587	17.475	112	///
Lezama	3.054	9	6.231	6.180	51	///
Lincoln	20.111	36	44.974	44.654	320	///
Lobería	8.130	29	18.234	18.079	155	///
Lobos	18.811	38	41.717	41.373	344	///
Luján	41.264	84	111.365	109.540	1.825	///
Magdalena	9.120	15	26.734	22.767	3.967	///
Maipú	4.847	15	11.517	11.438	79	///
Mar Chiquita	21.667	68	33.284	33.127	157	///
Marcos Paz	22.646	6	67.154	64.821	2.333	///
Mercedes	30.326	51	73.477	71.523	1.954	///
Monte	10.625	43	24.481	24.197	284	///
Monte Hermoso	12.008	27	8.821	8.787	34	///
Navarro	8.541	6	20.383	20.339	44	///
Necochea	49.557	136	104.977	104.176	801	///
9 de Julio	23.606	24	52.941	52.704	237	///
Olavarría	51.896	93	126.328	122.446	3.882	///
Patagones	17.339	47	37.811	37.633	178	///
Pehuajó	19.902	27	42.561	42.355	206	///
Pellegrini	3.152	6	6.948	6.917	31	///

(continúa)

**Cuadro 1.2** (conclusión)

Partido	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
Pergamino	47.846	49	114.052	113.718	334	///
Pila	2.175	3	4.609	4.582	27	///
Pilar	137.425	46	395.072	393.653	1.419	///
Pinamar	32.076	330	40.259	39.988	271	///
Presidente Perón	32.163	8	102.128	102.017	111	///
Puán	8.792	17	16.427	16.150	277	///
Punta Indio	6.760	19	12.419	12.269	150	///
Ramallo	14.765	31	39.116	39.035	81	///
Rauch	8.154	14	17.234	17.088	146	///
Rivadavia	8.285	19	19.844	19.730	114	///
Rojas	11.702	1	25.290	25.289	1	///
Roque Pérez	6.050	7	14.032	13.958	74	///
Saavedra	10.602	37	22.846	21.615	1.231	///
Saladillo	16.186	27	35.669	35.566	103	///
Salliqueló	4.455	13	9.941	9.858	83	///
Salto	15.762	12	40.157	39.989	168	///
San Andrés de Giles	11.035	9	26.474	26.365	109	///
San Antonio de Areco	10.554	29	26.671	26.466	205	///
San Cayetano	4.684	11	9.611	9.535	76	///
San Nicolás	60.145	59	165.375	163.835	1.540	///
San Pedro	25.900	96	69.616	69.288	328	///
San Vicente	35.793	6	98.977	98.606	371	///
Suipacha	4.928	10	11.867	11.823	44	///
Tandil	64.652	217	150.162	149.167	995	///
Tapalqué	4.727	7	10.901	10.813	88	///
Tordillo	1.091	3	2.672	2.644	28	///
Tornquist	7.893	155	14.669	14.413	256	///
Trenque Lauquen	21.936	49	48.423	47.924	499	///
Tres Arroyos	33.678	71	62.835	62.371	464	///
Tres Lomas	4.251	10	8.825	8.751	74	///
25 de Mayo	16.272	32	36.676	36.436	240	///
Villa Gesell	31.057	243	38.614	38.539	75	///
Villarino	13.434	48	33.170	32.979	191	///
Zárate	49.539	22	132.087	131.343	744	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.



**Cuadro 1.3.** Provincia de Catamarca. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>158.989</b>	<b>449</b>	<b>429.556</b>	<b>427.415</b>	<b>2.139</b>	<b>2</b>
Ambato	3.998	18	5.027	4.991	36	///
Ancasti	1.517	6	3.294	3.271	23	///
Andalgalá	7.830	42	19.364	19.226	138	///
Antofagasta de la Sierra	976	42	2.008	1.777	231	///
Belén	11.603	42	30.736	30.504	232	///
Capayán	7.528	18	19.740	19.327	413	///
Capital	63.857	68	188.489	187.931	556	2
El Alto	2.157	4	4.251	4.251	-	///
Fray Mamerto Esquiú	4.844	7	14.565	14.564	1	///
La Paz	9.855	23	25.796	25.775	21	///
Paclín	2.670	20	4.764	4.735	29	///
Pomán	4.762	26	11.845	11.804	41	///
Santa María	10.561	36	27.186	26.997	189	///
Santa Rosa	4.704	15	13.383	13.378	5	///
Tinogasta	10.353	65	25.198	25.054	144	///
Valle Viejo	11.774	17	33.910	33.830	80	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.4.** Provincia del Chaco. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>401.658</b>	<b>443</b>	<b>1.142.963</b>	<b>1.137.027</b>	<b>5.877</b>	<b>59</b>
Almirante Brown	14.421	11	38.408	38.384	24	///
Bermejo	10.095	17	28.354	28.239	115	///
Chacabuco	12.806	19	34.674	34.569	105	///
Comandante Fernández	37.425	42	102.086	101.133	953	///
12 de Octubre	8.205	9	23.794	23.715	79	///
2 de Abril	3.608	7	9.336	9.326	10	///
Fray Justo Santa María de Oro	4.161	7	10.673	10.646	27	///
General Belgrano	4.190	-	12.822	12.822	-	///
General Donovan	5.290	2	15.515	15.506	9	///
General Güemes	25.634	59	68.341	67.875	466	///
Independencia	7.703	6	22.168	22.089	79	///
Libertad	4.385	7	13.839	13.769	70	///
Libertador General San Martín	21.589	33	65.588	65.242	346	///
Maipú	9.615	6	26.486	26.418	68	///
Mayor Luis J. Fontana	22.784	25	61.561	61.385	176	///
9 de Julio	11.754	8	30.630	30.586	44	///
O'Higgins	7.812	9	22.069	22.026	43	///
Presidencia de la Plaza	5.032	11	14.003	13.982	21	///
1° de Mayo	5.538	5	14.484	14.469	15	///
Quitilipi	11.397	13	32.605	32.373	232	///
San Fernando	142.311	104	423.380	420.621	2.700	59
San Lorenzo	6.207	5	16.235	16.218	17	///
Sargento Cabral	6.733	13	18.788	18.701	87	///
Tapenagá	1.595	9	4.166	4.158	8	///
25 de Mayo	11.368	16	32.958	32.775	183	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.5.** Provincia del Chubut. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>236.010</b>	<b>1.123</b>	<b>603.120</b>	<b>599.568</b>	<b>3.508</b>	<b>44</b>
Biedma	40.136	174	106.436	106.048	344	44
Cushamen	12.850	263	28.183	28.067	116	///
Escalante	80.728	49	219.235	218.520	715	///
Florentino Ameghino	805	4	1.796	1.792	4	///
Futaleufú	20.269	201	50.892	50.403	489	///
Gaiman	4.928	72	12.711	12.594	117	///
Gastre	781	5	1.327	1.313	14	///
Languiñeo	1.602	32	2.955	2.905	50	///
Mártires	352	5	757	746	11	///
Paso de Indios	1.116	16	1.882	1.877	5	///
Rawson	59.946	121	148.019	146.620	1.399	///
Río Senguer	2.952	20	6.538	6.466	72	///
Sarmiento	5.526	91	14.698	14.575	123	///
Tehuelches	3.086	58	6.010	5.976	34	///
Telsen	933	12	1.681	1.666	15	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.6.** Provincia de Córdoba. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>1.630.356</b>	<b>3.548</b>	<b>3.978.984</b>	<b>3.946.235</b>	<b>32.658</b>	<b>91</b>
Calamuchita	46.239	329	79.591	78.998	593	///
Capital	621.047	548	1.565.112	1.556.935	8.101	76
Colón	106.337	142	303.120	302.058	1.062	///
Cruz del Eje	24.537	53	69.214	66.799	2.415	///
General Roca	16.027	37	36.873	36.666	207	///
General San Martín	68.166	107	162.306	160.278	2.025	3
Ischilín	14.430	30	36.726	36.621	105	///
Juárez Celman	27.992	63	75.307	74.981	326	///
Marcos Juárez	49.798	98	113.635	112.827	808	///
Minas	2.507	6	4.892	4.877	15	///
Pocho	2.821	14	5.420	5.351	69	///
Presidente Roque Sáenz Peña	16.496	32	39.221	39.021	200	///
Punilla	108.032	694	226.947	224.969	1.978	///
Río Cuarto	127.339	167	292.293	289.857	2.424	12
Río Primero	22.273	24	59.898	59.656	242	///
Río Seco	6.593	14	15.778	15.751	27	///
Río Segundo	45.670	93	117.618	116.916	702	///
San Alberto	20.336	34	44.116	43.950	166	///
San Javier	28.840	83	64.462	63.760	702	///
San Justo	97.587	269	234.466	232.551	1.915	///
Santa María	59.551	429	147.357	140.849	6.508	///
Sobremonte	1.994	21	4.648	4.523	125	///
Tercero Arriba	51.126	127	124.592	123.779	813	///
Totoral	9.072	23	22.680	22.543	137	///
Tulumba	7.068	27	14.340	14.284	56	///
Unión	48.478	84	118.372	117.435	937	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.7.** Provincia de Corrientes. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>406.480</b>	<b>555</b>	<b>1.197.553</b>	<b>1.195.538</b>	<b>1.977</b>	<b>38</b>
Bella Vista	14.385	19	44.913	44.876	33	4
Berón de Astrada	1.404	-	2.824	2.824	-	///
Capital	141.894	131	432.192	431.079	1.090	23
Concepción	7.995	-	25.823	25.823	-	///
Curuzú Cuatiá	18.041	13	51.616	51.573	43	///
Empedrado	6.471	2	18.017	17.997	20	///
Esquina	12.713	183	37.040	37.022	18	///
General Alvear	3.391	14	9.130	9.036	94	///
General Paz	6.337	15	16.730	16.725	5	///
Goya	35.524	31	106.458	106.306	149	3
Itatí	3.810	1	12.068	12.068	-	///
Ituzaingó	14.726	27	38.787	38.725	57	5
Lavalle	11.689	4	38.664	38.643	21	///
Mburucuyá	4.258	-	11.767	11.767	-	///
Mercedes	16.888	33	49.200	49.152	48	///
Monte Caseros	15.518	12	44.878	44.828	50	///
Paso de los Libres	19.166	7	57.121	56.990	128	3
Saladas	8.676	17	27.752	27.679	73	///
San Cosme	10.814	1	19.350	19.338	12	///
San Luis del Palmar	6.796	5	21.039	20.961	78	///
San Martín	5.666	29	15.192	15.185	7	///
San Miguel	4.128	2	12.476	12.464	12	///
San Roque	7.130	-	22.309	22.309	-	///
Santo Tomé	25.500	9	71.796	71.757	39	///
Sauce	3.560	-	10.411	10.411	-	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.8.** Provincia de Entre Ríos. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>559.398</b>	<b>1.159</b>	<b>1.426.426</b>	<b>1.416.324</b>	<b>9.963</b>	<b>139</b>
Colón	31.733	270	75.091	74.649	442	///
Concordia	70.152	121	199.634	198.163	1.471	///
Diamante	23.453	74	54.121	52.632	1.489	///
Federación	28.081	161	79.449	79.050	316	83
Federal	11.303	21	29.569	29.333	236	///
Feliciano	6.015	11	16.597	16.509	88	///
Gualeduay	23.115	36	57.865	57.380	485	///
Gualeduaychú	52.962	100	126.765	125.775	990	///
Islas del Ibicuy	5.940	12	14.075	14.060	15	///
La Paz	26.554	15	74.872	74.762	110	///
Nogoyá	17.213	23	42.371	42.090	281	///
Paraná	154.392	161	391.962	389.758	2.153	51
San Salvador	7.988	11	20.816	20.749	67	///
Tala	13.365	21	30.840	30.573	267	///
Uruguay	48.661	42	116.430	115.703	722	5
Victoria	17.438	51	40.777	40.424	353	///
Villaguay	21.033	29	55.192	54.714	478	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.9.** Provincia de Formosa. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública) <sup>(2)</sup>
<b>Total</b>	<b>212.941</b>	<b>232</b>	<b>606.041</b>	<b>604.278</b>	<b>1.763</b>	<b>///</b>
Bermejo	5.785	2	15.385	15.370	15	///
Formosa	94.024	111	271.112	270.007	1.105	///
Laishi	7.732	14	19.363	19.335	28	///
Matacos	5.948	4	16.994	16.979	15	///
Patiño	29.875	27	80.718	80.499	219	///
Pilagás	7.153	17	18.875	18.848	27	///
Pilcomayo	30.751	16	93.774	93.715	59	///
Pirané	27.061	26	72.053	71.817	236	///
Ramón Lista	4.612	15	17.767	17.708	59	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

<sup>(2)</sup> La Dirección Provincial de Estadística no implementó el operativo de población en situación de calle (vía pública) en esta provincia, ya que en el recorrido previo del territorio se observó que no había personas que residan habitualmente en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.10.** Provincia de Jujuy. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>276.222</b>	<b>326</b>	<b>797.955</b>	<b>797.009</b>	<b>864</b>	<b>82</b>
Cochinoca	6.619	19	14.599	14.516	83	///
Dr. Manuel Belgrano	106.988	13	315.491	315.243	166	82
El Carmen	37.853	-	119.076	119.076	-	///
Humahuaca	9.599	26	19.520	19.477	43	///
Ledesma	30.493	12	93.007	92.981	26	///
Palpalá	21.162	6	65.531	65.499	32	///
Rinconada	964	-	1.765	1.765	-	///
San Antonio	2.815	-	6.641	6.641	-	///
San Pedro	29.876	8	87.758	87.728	30	///
Santa Bárbara	7.028	-	20.465	20.465	-	///
Santa Catalina	1.435	9	2.213	2.208	5	///
Susques	1.601	20	3.980	3.826	154	///
Tilcara	6.551	120	14.841	14.738	103	///
Tumbaya	2.142	79	5.393	5.190	203	///
Valle Grande	1.680	14	2.406	2.387	19	///
Yavi	9.416	-	25.269	25.269	-	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.11.** Provincia de La Pampa. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>163.805</b>	<b>437</b>	<b>366.022</b>	<b>364.556</b>	<b>1.462</b>	<b>4</b>
Atreucó	5.421	24	11.319	11.231	88	///
Caleu Caleu	1.264	13	2.625	2.625	-	///
Capital	53.219	-	120.473	120.469	-	4
Catrilo	3.763	8	8.287	8.262	25	///
Chalileo	1.351	15	2.911	2.895	16	///
Chapaleufú	5.549	21	12.500	12.429	71	///
Chical Co	790	4	1.491	1.472	19	///
Conhelo	7.299	19	15.390	15.280	110	///
Curacó	645	1	1.165	1.066	99	///
Guatraché	4.742	138	9.834	9.511	323	///
Hucal	4.322	20	7.914	7.828	86	///
Lihuel Calel	445	4	437	417	20	///
Limay Mahuida	286	8	420	410	10	///
Loventué	4.567	29	9.400	9.343	57	///
Maracó	30.214	-	70.156	70.156	-	///
Puelén	4.611	18	12.035	12.017	18	///
Quemú Quemú	3.981	12	8.566	8.501	65	///
Rancul	5.303	16	11.161	11.121	40	///
Realicó	7.832	30	17.700	17.586	114	///
Toay	7.251	8	18.387	18.281	106	///
Trenel	2.863	8	5.788	5.723	65	///
Utracán	8.087	41	18.063	17.933	130	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.



**Cuadro 1.12.** Provincia de La Rioja. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública) <sup>(2)</sup>
<b>Total</b>	<b>149.910</b>	<b>272</b>	<b>384.607</b>	<b>383.128</b>	<b>1.479</b>	<b>///</b>
Arauco	6.684	10	16.625	16.619	6	///
Ángel Vicente Peñaloza	1.278	3	3.175	3.174	1	///
Capital	78.779	66	212.225	211.097	1.128	///
Castro Barros	2.914	-	4.841	4.841	-	///
Chamical	6.468	16	15.762	15.702	60	///
Chilecito	21.156	56	60.175	60.014	161	///
Famatina	3.307	15	6.961	6.944	17	///
General Belgrano	3.435	8	7.649	7.647	2	///
General Felipe Varela	4.688	44	11.406	11.388	18	///
General Juan Facundo Quiroga	1.728	3	3.828	3.824	4	///
General Lamadrid	839	1	1.876	1.875	1	///
General Ortiz de Ocampo	3.081	2	7.360	7.358	2	///
General San Martín	2.057	3	5.028	5.026	2	///
Independencia	968	4	2.405	2.403	2	///
Rosario Vera Peñaloza	7.150	18	15.441	15.422	19	///
San Blas de los Sauces	2.088	9	4.317	4.310	7	///
Sanagasta	2.058	8	2.847	2.803	44	///
Vinchina	1.232	6	2.686	2.681	5	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

<sup>(2)</sup> La Dirección Provincial de Estadística no implementó el operativo de población en situación de calle (vía pública) en esta provincia, ya que en el recorrido previo del territorio se observó que no había personas que residan habitualmente en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.13.** Provincia de Mendoza. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>708.354</b>	<b>1.744</b>	<b>2.014.533</b>	<b>2.001.281</b>	<b>13.231</b>	<b>21</b>
Capital	60.477	249	122.840	118.930	3.899	11
General Alvear	20.108	98	50.209	49.930	279	///
Godoy Cruz	72.157	49	195.183	194.542	638	3
Guaymallén	108.096	123	321.371	320.278	1.086	7
Junín	14.593	19	45.673	45.459	214	///
La Paz	4.402	20	12.020	11.931	89	///
Las Heras	73.399	132	228.525	227.885	640	///
Lavalle	14.672	15	47.529	47.448	81	///
Luján de Cuyo	59.479	167	172.109	168.952	3.157	///
Maipú	67.727	50	214.412	213.797	615	///
Malargüe	12.301	105	33.107	32.977	130	///
Rivadavia	20.908	24	63.473	63.338	135	///
San Carlos	13.528	44	40.024	39.912	112	///
San Martín	44.533	41	138.429	138.047	382	///
San Rafael	82.865	487	210.478	209.068	1.410	///
Santa Rosa	6.475	17	19.410	19.407	3	///
Tunuyán	19.527	70	58.780	58.534	246	///
Tupungato	13.107	34	40.961	40.846	115	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.14.** Provincia de Misiones. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>466.850</b>	<b>652</b>	<b>1.280.960</b>	<b>1.275.142</b>	<b>5.792</b>	<b>26</b>
Apóstoles	18.597	20	51.169	51.073	96	///
Caingúas	21.611	29	59.569	59.476	93	///
Candelaria	13.097	2	35.710	35.394	316	///
Capital	144.457	98	393.612	392.072	1.514	26
Concepción	3.766	8	10.139	10.108	31	///
Eldorado	31.902	41	91.824	91.162	662	///
General Manuel Belgrano	16.453	23	46.724	46.609	115	///
Guaraní	28.246	16	77.150	77.066	84	///
Iguazú	34.979	181	99.013	98.673	340	///
Leandro N. Alem	18.914	12	50.322	49.907	415	///
Libertador General San Martín	19.531	21	52.503	52.241	262	///
Montecarlo	14.086	20	38.317	38.263	54	///
Oberá	44.475	74	121.990	120.995	995	///
San Ignacio	23.237	70	63.990	63.726	264	///
San Javier	8.696	14	23.357	22.970	387	///
San Pedro	12.514	17	35.088	34.967	121	///
25 de Mayo	12.289	6	30.483	30.440	43	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.15.** Provincia del Neuquén. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>273.685</b>	<b>392</b>	<b>726.590</b>	<b>723.663</b>	<b>2.920</b>	<b>7</b>
Aluminé	5.077	7	10.529	10.457	72	///
Añelo	7.718	11	17.893	17.876	17	///
Catán Lil	1.079	6	2.588	2.538	50	///
Chos Malal	7.017	21	18.553	18.485	68	///
Collón Curá	1.982	20	4.781	4.773	8	///
Confluencia	175.795	122	481.462	479.323	2.132	7
Huiliches	7.558	35	20.081	19.946	135	///
Lácar	16.532	2	39.870	39.843	27	///
Loncopué	2.849	10	7.763	7.761	2	///
Los Lagos	6.537	21	15.552	15.509	43	///
Minas	4.299	45	9.299	9.206	93	///
Ñorquín	2.772	31	5.700	5.644	56	///
Pehuenches	12.076	23	33.545	33.513	32	///
Picún Leufú	2.633	2	5.102	5.102	-	///
Picunches	3.415	2	8.552	8.531	21	///
Zapala	16.346	34	45.320	45.156	164	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.16.** Provincia de Río Negro. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública) <sup>(2)</sup>
<b>Total</b>	<b>295.502</b>	<b>910</b>	<b>762.067</b>	<b>758.001</b>	<b>4.066</b>	<b>///</b>
Adolfo Alsina	25.407	63	65.273	64.535	738	///
Avellaneda	16.542	33	41.847	41.639	208	///
Bariloche	67.598	465	164.065	163.407	658	///
Conesa	3.041	7	7.414	7.383	31	///
El Cuy	3.105	4	6.698	6.692	6	///
General Roca	138.760	112	388.129	386.396	1.733	///
9 de Julio	2.363	4	3.654	3.617	37	///
Ñorquinco	824	1	1.480	1.468	12	///
Pichi Mahuida	7.302	28	17.012	16.955	57	///
Pilcaniyeu	3.917	26	9.567	9.487	80	///
San Antonio	17.973	137	36.588	36.250	338	///
Valcheta	1.796	3	4.493	4.474	19	///
25 de Mayo	6.874	27	15.847	15.698	149	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

<sup>(2)</sup> La Dirección Provincial de Estadística no implementó el operativo de población en situación de calle (vía pública) en esta provincia, ya que en el recorrido previo del territorio se observó que no había personas que residan habitualmente en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.17.** Provincia de Salta. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>478.433</b>	<b>766</b>	<b>1.440.672</b>	<b>1.431.838</b>	<b>8.590</b>	<b>244</b>
Anta	21.306	70	68.543	67.306	1.237	///
Cachi	3.866	15	9.039	9.013	26	///
Cafayate	5.953	43	17.992	17.935	57	///
Capital	207.793	287	627.107	623.220	3.670	217
Cerrillos	17.656	15	56.287	56.006	281	///
Chicoana	8.031	18	24.913	24.899	14	///
General Güemes	17.958	5	56.948	56.523	425	///
General José de San Martín	57.795	79	178.367	177.641	726	///
Guachipas	1.416	5	3.757	3.757	-	///
Iruya	2.751	11	5.526	5.523	3	///
La Caldera	5.745	21	12.458	12.396	62	///
La Candelaria	2.620	12	7.289	7.266	23	///
La Poma	715	-	1.799	1.799	-	///
La Viña	3.446	9	8.879	8.867	12	///
Los Andes	2.500	9	7.912	7.237	675	///
Metán	16.984	40	47.395	47.138	257	///
Molinos	2.108	16	5.835	5.819	16	///
Orán	51.149	77	160.314	159.323	964	27
Rivadavia	11.653	3	37.873	37.845	28	///
Rosario de la Frontera	12.449	9	34.497	34.493	4	///
Rosario de Lerma	17.101	9	51.183	51.092	91	///
San Carlos	3.006	13	7.751	7.732	19	///
Santa Victoria	4.432	-	9.008	9.008	-	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.18.** Provincia de San Juan. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>265.047</b>	<b>387</b>	<b>818.234</b>	<b>814.856</b>	<b>3.357</b>	<b>21</b>
Albardón	9.448	1	31.229	31.226	3	///
Angaco	3.038	3	10.149	10.145	4	///
Calingasta	4.184	82	10.985	10.612	373	///
Capital	48.382	43	113.773	113.323	430	20
Caucete	13.110	11	44.814	44.781	33	///
Chimbas	29.151	3	105.181	103.311	1.870	///
Iglesia	3.877	55	8.763	8.737	26	///
Jáchal	9.350	41	25.462	25.435	27	///
9 de Julio	3.406	2	12.092	12.074	18	///
Pocito	20.572	3	74.478	74.443	35	///
Rawson	41.622	7	136.177	136.133	43	1
Rivadavia	31.760	9	99.373	99.036	337	///
San Martín	4.364	-	14.910	14.910	-	///
Santa Lucía	19.592	6	60.919	60.887	32	///
Sarmiento	8.273	2	27.293	27.293	-	///
Ullum	2.435	-	6.463	6.463	-	///
Valle Fértil	3.883	98	8.823	8.710	113	///
25 de Mayo	6.053	3	20.842	20.838	4	///
Zonda	2.547	18	6.508	6.499	9	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.19.** Provincia de San Luis. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>201.271</b>	<b>339</b>	<b>540.905</b>	<b>539.868</b>	<b>1.033</b>	<b>4</b>
Ayacucho	9.415	64	23.955	23.690	265	///
Belgrano	2.905	1	5.412	5.404	8	///
Chacabuco	10.411	29	25.432	25.397	35	///
Coronel Pringles	7.824	26	16.024	16.023	1	///
General Pedernera	54.052	56	150.038	149.829	209	///
Gobernador Dupuy	5.546	12	14.202	14.193	9	///
Juan Martín de Pueyrredón	91.206	91	260.295	259.913	378	4
Junín	17.722	59	40.930	40.802	128	///
Libertador General San Martín	2.190	1	4.617	4.617	-	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.20.** Provincia de Santa Cruz. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública) <sup>(2)</sup>
<b>Total</b>	<b>131.395</b>	<b>486</b>	<b>333.473</b>	<b>331.707</b>	<b>1.766</b>	<b>///</b>
Corpen Aike	6.029	21	15.027	14.857	170	///
Deseado	46.937	78	126.179	125.569	610	///
Güer Aike	54.085	65	135.511	134.931	580	///
Lago Argentino	10.908	231	25.403	25.172	231	///
Lago Buenos Aires	5.354	40	12.618	12.586	32	///
Magallanes	5.566	28	12.752	12.651	101	///
Río Chico	2.516	23	5.983	5.941	42	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

<sup>(2)</sup> La Dirección Provincial de Estadística no implementó el operativo de población en situación de calle (vía pública) en esta provincia, ya que en el recorrido previo del territorio se observó que no había personas que residan habitualmente en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.21.** Provincia de Santa Fe. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>1.458.652</b>	<b>1.928</b>	<b>3.556.522</b>	<b>3.535.792</b>	<b>20.521</b>	<b>209</b>
Belgrano	22.698	38	48.955	48.693	262	///
Caseros	38.937	73	88.276	87.471	805	///
Castellanos	76.515	105	193.675	192.517	1.158	///
Constitución	36.835	44	94.068	93.597	471	///
Garay	10.027	20	24.931	24.853	78	///
General López	88.829	143	205.389	204.128	1.261	///
General Obligado	69.506	101	198.212	197.544	668	///
Iriondo	32.304	82	74.924	74.132	792	///
La Capital	225.917	246	573.448	570.666	2.716	66
Las Colonias	48.918	93	117.080	116.020	1.060	///
9 de Julio	12.264	20	31.435	31.371	64	///
Rosario	571.423	599	1.342.619	1.334.493	7.983	143
San Cristóbal	29.727	27	72.716	72.574	142	///
San Javier	12.576	28	34.030	33.936	94	///
San Jerónimo	36.482	102	84.920	84.189	731	///
San Justo	19.143	33	47.240	47.061	179	///
San Lorenzo	77.036	64	197.327	196.568	759	///
San Martín	28.034	67	70.029	69.426	603	///
Vera	21.481	43	57.248	56.553	695	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.22.** Provincia de Santiago del Estero. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>348.705</b>	<b>353</b>	<b>1.054.028</b>	<b>1.050.218</b>	<b>3.760</b>	<b>50</b>
Aguirre	3.954	2	8.808	8.797	11	///
Alberdi	6.799	-	19.954	19.954	-	///
Atamisqui	4.987	2	14.692	14.683	9	///
Avellaneda	8.268	-	25.025	25.025	-	///
Banda	51.994	16	169.862	169.550	285	27
Belgrano	3.805	8	10.662	10.651	11	///
Capital	110.238	93	329.084	327.142	1.919	23
Choya	15.599	10	43.653	43.590	63	///
Copo	12.793	5	35.669	35.581	88	///
Figueroa	6.127	3	20.063	20.049	14	///
General Taboada	14.207	15	45.752	45.540	212	///
Guasayán	3.557	2	8.775	8.772	3	///
Jiménez	6.503	5	18.567	18.564	3	///
Juan Felipe Ibarra	6.253	11	20.459	20.437	22	///
Loreto	7.278	8	23.966	23.926	40	///
Mitre	659	-	1.437	1.437	-	///
Moreno	11.621	16	40.023	39.914	109	///
Ojo de Agua	6.087	-	14.976	14.976	-	///
Pellegrini	9.649	4	26.653	26.652	1	///
Quebrachos	4.277	2	11.339	11.322	17	///
Río Hondo	22.027	124	66.836	66.690	146	///
Rivadavia	2.185	2	5.287	5.286	1	///
Robles	16.900	20	53.221	53.100	121	///
Salavina	4.485	-	12.744	12.732	12	///
San Martín	3.661	4	11.626	10.957	669	///
Sarmiento	1.660	1	5.049	5.045	4	///
Silípica	3.132	-	9.846	9.846	-	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.23.** Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública) <sup>(2)</sup>
<b>Total</b>	<b>67.091</b>	<b>137</b>	<b>190.641</b>	<b>189.785</b>	<b>856</b>	<b>///</b>
Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	-	1	130	0	130	///
Antártida Argentina	-	1	130	0	130	///
Islas del Atlántico Sur	-	-	0	0	-	///
Río Grande	33.879	4	98.017	97.727	290	///
Tolhuin	2.840	12	9.879	9.858	21	///
Ushuaia	30.372	120	82.615	82.200	415	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

<sup>(2)</sup> La Dirección Provincial de Estadística no implementó el operativo de población en situación de calle (vía pública) en esta provincia, ya que en el recorrido previo del territorio se observó que no había personas que residan habitualmente en la vía pública.

**Nota:** las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 1.24.** Provincia de Tucumán. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública)
<b>Total</b>	<b>555.419</b>	<b>382</b>	<b>1.703.186</b>	<b>1.700.788</b>	<b>2.341</b>	<b>57</b>
Burruyacú	13.907	2	43.727	43.727	-	///
Capital	202.640	109	584.798	583.255	1.486	57
Chicligasta	26.938	7	92.085	91.988	97	///
Cruz Alta	63.321	10	226.150	225.935	215	///
Famaillá	11.832	6	41.816	41.806	10	///
Graneros	5.288	-	14.866	14.866	-	///
Juan Bautista Alberdi	11.074	6	34.189	34.189	-	///
La Cocha	6.579	-	21.000	21.000	-	///
Leales	20.390	4	64.732	64.700	32	///
Lules	27.567	3	89.622	89.606	16	///
Monteros	23.936	4	77.198	77.142	56	///
Río Chico	19.900	3	64.146	64.137	9	///
Simoca	11.832	5	35.051	35.048	3	///
Tafí del Valle	15.299	153	20.091	20.002	89	///
Tafí Viejo	53.517	11	169.363	169.227	136	///
Trancas	10.879	50	22.478	22.455	23	///
Yerba Buena	30.520	9	101.874	101.705	169	///

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.



**Cuadro 2.** Total del país. Población en viviendas particulares por sexo, según jurisdicción. Año 2022

Jurisdicción	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>45.770.820</b>	<b>23.690.481</b>	<b>22.072.046</b>	<b>8.293</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.093.845	1.666.874	1.426.112	859
Buenos Aires	17.451.860	9.039.102	8.410.073	2.685
24 Partidos del Gran Buenos Aires	10.818.305	5.615.617	5.201.384	1.304
Resto de partidos de la Provincia de Buenos Aires	6.633.555	3.423.485	3.208.689	1.381
Catamarca	427.417	218.528	208.858	31
Chaco	1.137.086	587.636	549.406	44
Chubut	599.612	305.364	294.169	79
Córdoba	3.946.326	2.043.559	1.902.135	632
Corrientes	1.195.576	615.293	580.013	270
Entre Ríos	1.416.463	728.506	687.698	259
Formosa	604.278	309.558	294.653	67
Jujuy	797.091	410.753	386.067	271
La Pampa	364.560	185.804	178.750	6
La Rioja	383.128	196.787	186.290	51
Mendoza	2.001.302	1.034.005	966.819	478
Misiones	1.275.168	652.184	622.907	77
Neuquén	723.670	368.638	354.755	277
Río Negro	758.001	388.236	369.654	111
Salta	1.432.082	736.965	694.898	219
San Juan	814.877	418.550	396.048	279
San Luis	539.872	275.955	263.807	110
Santa Cruz	331.707	167.622	164.037	48
Santa Fe	3.536.001	1.833.015	1.702.342	644
Santiago del Estero	1.050.268	535.383	514.714	171
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur <sup>(2)</sup>	189.785	95.169	94.438	178
Tucumán	1.700.845	876.995	823.403	447

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

<sup>(2)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.1.** Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Población en viviendas particulares por sexo, según comuna. Año 2022

Comuna	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>3.093.845</b>	<b>1.666.874</b>	<b>1.426.112</b>	<b>859</b>
Comuna 1	220.817	115.670	105.124	23
Comuna 2	157.092	88.463	68.576	53
Comuna 3	192.815	104.014	88.762	39
Comuna 4	229.093	120.904	108.164	25
Comuna 5	191.724	104.706	86.953	65
Comuna 6	202.530	111.362	91.073	95
Comuna 7	214.317	114.516	99.711	90
Comuna 8	204.656	107.732	96.884	40
Comuna 9	168.328	88.598	79.709	21
Comuna 10	170.515	90.907	79.555	53
Comuna 11	200.532	107.527	92.894	111
Comuna 12	234.770	125.759	108.969	42
Comuna 13	263.058	144.479	118.542	37
Comuna 14	247.530	137.048	110.352	130
Comuna 15	196.068	105.189	90.844	35

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Nota:** de acuerdo con la [Ley Orgánica de Comunas](#), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires está organizada en 15 unidades descentralizadas de gestión político-administrativa que, en algunos casos, abarcan más de un barrio. Cada comuna corresponde a:

Comuna 1: Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución.

Comuna 2: Recoleta.

Comuna 3: Balvanera y San Cristóbal.

Comuna 4: La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya.

Comuna 5: Almagro y Boedo.

Comuna 6: Caballito.

Comuna 7: Flores y Parque Chacabuco.

Comuna 8: Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano.

Comuna 9: Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda.

Comuna 10: Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Vélez Sarsfield y Villa Luro.

Comuna 11: Villa General Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque y Villa Santa Rita.

Comuna 12: Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón.

Comuna 13: Núñez, Belgrano y Colegiales.

Comuna 14: Palermo.

Comuna 15: Chacarita, Villa Crespo, La Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.2.** Provincia de Buenos Aires. Población en viviendas particulares por sexo, según partido. Año 2022

Partido	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>17.451.860</b>	<b>9.039.102</b>	<b>8.410.073</b>	<b>2.685</b>
<b>24 Partidos del Gran Buenos Aires</b>	<b>10.818.305</b>	<b>5.615.617</b>	<b>5.201.384</b>	<b>1.304</b>
Almirante Brown	583.666	301.779	281.842	45
Avellaneda	369.556	194.911	174.572	73
Berazategui	360.178	186.255	173.892	31
Esteban Echeverría	338.466	174.468	163.974	24
Ezeiza	200.487	102.703	97.766	18
Florencio Varela	489.577	250.192	239.305	80
General San Martín	447.079	233.690	213.300	89
Hurlingham	186.721	97.118	89.551	52
Ituzaingó	177.571	92.708	84.855	8
José C. Paz	323.477	165.831	157.631	15
La Matanza	1.833.968	950.847	883.023	98
Lanús	460.611	242.328	218.238	45
Lomas de Zamora	691.423	359.231	332.115	77
Malvinas Argentinas	350.424	180.317	170.055	52
Merlo	579.853	298.729	281.098	26
Moreno	573.400	293.251	280.118	31
Morón	332.475	175.565	156.891	19
Quilmes	634.065	329.672	304.299	94
San Fernando	171.628	89.879	81.719	30
San Isidro	297.486	157.584	139.818	84
San Miguel	325.852	168.569	157.244	39
Tigre	443.932	228.822	215.056	54
Tres de Febrero	364.637	191.265	173.299	73
Vicente López	281.773	149.903	131.723	147
<b>Resto de partidos de la Provincia de Buenos Aires</b>	<b>6.633.555</b>	<b>3.423.485</b>	<b>3.208.689</b>	<b>1.381</b>
Adolfo Alsina	17.460	8.773	8.687	-
Adolfo Gonzales Chaves	12.885	6.596	6.287	2
Alberti	12.650	6.491	6.155	4
Arrecifes	32.229	16.703	15.525	1
Ayacucho	21.881	11.170	10.707	4
Azul	74.893	38.804	36.074	15
Bahía Blanca	333.018	173.210	159.685	123
Balcarce	51.266	26.388	24.869	9
Baradero	37.921	19.395	18.525	1
Benito Juárez	21.411	10.911	10.497	3
Berisso	100.917	52.437	48.472	8
Bolívar	36.900	19.138	17.756	6
Bragado	44.643	23.018	21.584	41
Brandsen	32.933	16.824	16.108	1
Campana	108.115	55.161	52.953	1
Cañuelas	70.978	36.139	34.835	4
Capitán Sarmiento	15.823	8.184	7.638	1
Carlos Casares	23.174	11.891	11.283	-
Carlos Tejedor	13.072	6.549	6.494	29
Carmen de Areco	17.232	8.679	8.552	1
Castelli	10.473	5.341	5.129	3
Chacabuco	52.837	27.275	25.555	7
Chascomús	42.628	21.899	20.728	1

(continúa)

Cuadro 2.2 (continuación)

Partido	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
Chivilcoy	70.437	36.736	33.693	8
Colón	27.245	14.001	13.216	28
Coronel de Marina Leonardo Rosales	66.103	34.261	31.806	36
Coronel Dorrego	16.057	8.228	7.828	1
Coronel Pringles	24.006	12.482	11.513	11
Coronel Suárez	42.276	21.702	20.560	14
Daireaux	19.066	9.715	9.339	12
Dolores	31.002	16.104	14.893	5
Ensenada	64.381	33.214	31.163	4
Escobar	256.144	130.411	125.709	24
Exaltación de la Cruz	39.193	19.849	19.338	6
Florentino Ameghino	9.752	4.945	4.805	2
General Alvarado	45.252	23.339	21.910	3
General Alvear	10.221	5.174	5.047	-
General Arenales	15.988	8.174	7.813	1
General Belgrano	21.135	10.928	10.203	4
General Guido	3.210	1.587	1.622	1
General Juan Madariaga	22.983	11.980	11.001	2
General La Madrid	11.580	5.911	5.668	1
General Las Heras	17.496	8.977	8.517	2
General Lavalle	4.906	2.487	2.419	-
General Paz	14.164	7.238	6.926	-
General Pinto	12.124	6.170	5.951	3
General Pueyrredón	675.886	355.574	320.123	189
General Rodríguez	142.963	72.450	70.498	15
General Viamonte	19.916	10.268	9.641	7
General Villegas	33.470	16.867	16.586	17
Guaminí	11.849	5.959	5.889	1
Hipólito Yrigoyen	10.449	5.312	5.136	1
Junín	98.903	51.563	47.308	32
La Costa	102.512	52.777	49.673	62
La Plata	763.084	399.339	363.647	98
Laprida	11.578	5.984	5.594	-
Las Flores	26.551	13.762	12.782	7
Leandro N. Alem	17.475	8.941	8.534	-
Lezama	6.180	3.181	2.999	-
Lincoln	44.654	22.887	21.762	5
Lobería	18.079	9.109	8.968	2
Lobos	41.373	21.428	19.935	10
Luján	109.540	56.749	52.777	14
Magdalena	22.767	11.543	11.219	5
Maipú	11.438	5.980	5.458	-
Mar Chiquita	33.127	16.795	16.327	5
Marcos Paz	64.821	33.043	31.768	10
Mercedes	71.523	37.009	34.479	35
Monte	24.197	12.378	11.808	11
Monte Hermoso	8.787	4.413	4.373	1
Navarro	20.339	10.324	10.013	2
Necochea	104.176	54.353	49.805	18
9 de Julio	52.704	27.267	25.406	31
Olavarría	122.446	63.311	59.113	22
Patagones	37.633	19.100	18.532	1
Pehuajó	42.355	22.027	20.301	27

(continúa)

**Cuadro 2.2** (conclusión)

Partido	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
Pellegrini	6.917	3.502	3.412	3
Pergamino	113.718	59.193	54.500	25
Pila	4.582	2.323	2.259	-
Pilar	393.653	200.981	192.632	40
Pinamar	39.988	20.162	19.813	13
Presidente Perón	102.017	52.133	49.879	5
Puán	16.150	8.216	7.932	2
Punta Indio	12.269	6.222	6.047	-
Ramallo	39.035	19.900	19.133	2
Rauch	17.088	8.648	8.437	3
Rivadavia	19.730	9.912	9.815	3
Rojas	25.289	13.040	12.248	1
Roque Pérez	13.958	7.142	6.816	-
Saavedra	21.615	11.086	10.528	1
Saladillo	35.566	18.261	17.305	-
Salliqueló	9.858	5.010	4.844	4
Salto	39.989	20.337	19.633	19
San Andrés de Giles	26.365	13.288	13.077	-
San Antonio de Areco	26.466	13.622	12.844	-
San Cayetano	9.535	4.875	4.657	3
San Nicolás	163.835	84.431	79.319	85
San Pedro	69.288	35.588	33.697	3
San Vicente	98.606	50.265	48.330	11
Suipacha	11.823	6.026	5.793	4
Tandil	149.167	77.479	71.654	34
Tapalqué	10.813	5.493	5.309	11
Tordillo	2.644	1.276	1.367	1
Tomquist	14.413	7.326	7.083	4
Trenque Lauquen	47.924	24.451	23.459	14
Tres Arroyos	62.371	32.022	30.348	1
Tres Lomas	8.751	4.366	4.385	-
25 de Mayo	36.436	18.724	17.699	13
Villa Gesell	38.539	19.873	18.659	7
Villarino	32.979	16.418	16.560	1
Zárate	131.343	67.612	63.724	7

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.3.** Provincia de Catamarca. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>427.417</b>	<b>218.528</b>	<b>208.858</b>	<b>31</b>
Ambato	4.991	2.455	2.536	-
Ancasti	3.271	1.532	1.739	-
Andalgalá	19.226	9.673	9.553	-
Antofagasta de la Sierra	1.777	843	934	-
Belén	30.504	15.580	14.924	-
Capayán	19.327	9.635	9.684	8
Capital	187.933	97.833	90.087	13
El Alto	4.251	2.061	2.190	-
Fray Mamerto Esquiú	14.564	7.346	7.214	4
La Paz	25.775	13.007	12.768	-
Paclín	4.735	2.304	2.431	-
Pomán	11.804	5.853	5.951	-
Santa María	26.997	13.913	13.084	-
Santa Rosa	13.378	6.651	6.722	5
Tinogasta	25.054	12.635	12.419	-
Valle Viejo	33.830	17.207	16.622	1

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.4.** Provincia del Chaco. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>1.137.086</b>	<b>587.636</b>	<b>549.406</b>	<b>44</b>
Almirante Brown	38.384	19.399	18.985	-
Bermejo	28.239	14.363	13.873	3
Chacabuco	34.569	17.783	16.785	1
Comandante Fernández	101.133	53.102	48.028	3
12 de Octubre	23.715	11.978	11.737	-
2 de Abril	9.326	4.698	4.628	-
Fray Justo Santa María de Oro	10.646	5.333	5.312	1
General Belgrano	12.822	6.470	6.352	-
General Donovan	15.506	7.821	7.685	-
General Güemes	67.875	34.447	33.426	2
Independencia	22.089	11.449	10.640	-
Libertad	13.769	7.014	6.755	-
Libertador General San Martín	65.242	33.091	32.147	4
Maipú	26.418	13.421	12.994	3
Mayor Luis J. Fontana	61.385	31.927	29.457	1
9 de Julio	30.586	15.694	14.886	6
O'Higgins	22.026	11.245	10.781	-
Presidencia de la Plaza	13.982	7.161	6.819	2
1º de Mayo	14.469	7.313	7.155	1
Quitilipi	32.373	16.557	15.816	-
San Fernando	420.680	220.979	199.684	17
San Lorenzo	16.218	8.295	7.923	-
Sargento Cabral	18.701	9.464	9.237	-
Tapenagá	4.158	2.052	2.106	-
25 de Mayo	32.775	16.580	16.195	-

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.5.** Provincia del Chubut. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>599.612</b>	<b>305.364</b>	<b>294.169</b>	<b>79</b>
Biedma	106.092	53.706	52.333	53
Cushamen	28.067	14.196	13.870	1
Escalante	218.520	111.060	107.441	19
Florentino Ameghino	1.792	858	934	-
Futaleufú	50.403	26.247	24.155	1
Gaiman	12.594	6.342	6.252	-
Gastre	1.313	567	745	1
Languiñeo	2.905	1.394	1.510	1
Mártires	746	316	430	-
Paso de Indios	1.877	869	1.008	-
Rawson	146.620	75.848	70.770	2
Río Senguer	6.466	3.097	3.368	1
Sarmiento	14.575	7.203	7.372	-
Tehuelches	5.976	2.889	3.087	-
Telsen	1.666	772	894	-

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.



**Cuadro 2.6.** Provincia de Córdoba. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>3.946.326</b>	<b>2.043.559</b>	<b>1.902.135</b>	<b>632</b>
Calamuchita	78.998	39.910	39.057	31
Capital	1.557.011	817.099	739.657	255
Colón	302.058	154.995	147.023	40
Cruz del Eje	66.799	34.457	32.331	11
General Roca	36.666	18.205	18.461	-
General San Martín	160.281	82.600	77.642	39
Ischilín	36.621	18.877	17.740	4
Juárez Celman	74.981	37.755	37.221	5
Marcos Juárez	112.827	57.698	55.119	10
Minas	4.877	2.399	2.478	-
Pocho	5.351	2.657	2.693	1
Presidente Roque Sáenz Peña	39.021	19.714	19.304	3
Punilla	224.969	117.505	107.403	61
Río Cuarto	289.869	150.235	139.606	28
Río Primero	59.656	30.186	29.450	20
Río Seco	15.751	7.869	7.863	19
Río Segundo	116.916	60.279	56.634	3
San Alberto	43.950	22.491	21.453	6
San Javier	63.760	33.293	30.465	2
San Justo	232.551	118.824	113.694	33
Santa María	140.849	72.128	68.703	18
Sobremonte	4.523	2.295	2.228	-
Tercero Arriba	123.779	63.981	59.763	35
Totoral	22.543	11.310	11.233	-
Tulumba	14.284	7.182	7.101	1
Unión	117.435	59.615	57.813	7

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.7.** Provincia de Corrientes. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>1.195.576</b>	<b>615.293</b>	<b>580.013</b>	<b>270</b>
Bella Vista	44.880	22.814	22.063	3
Berón de Astrada	2.824	1.388	1.436	-
Capital	431.102	225.221	205.808	73
Concepción	25.823	12.829	12.992	2
Curuzú Cuatiá	51.573	26.625	24.945	3
Empedrado	17.997	9.102	8.890	5
Esquina	37.022	19.006	17.987	29
General Alvear	9.036	4.532	4.501	3
General Paz	16.725	8.470	8.253	2
Goya	106.309	55.193	51.096	20
Itatí	12.068	6.067	6.001	-
Ituzaingó	38.730	19.544	19.181	5
Lavalle	38.643	19.329	19.304	10
Mburucuyá	11.767	5.968	5.792	7
Mercedes	49.152	25.097	24.045	10
Monte Caseros	44.828	22.725	22.080	23
Paso de los Libres	56.993	29.569	27.417	7
Saladas	27.679	14.095	13.572	12
San Cosme	19.338	9.565	9.769	4
San Luis del Palmar	20.961	10.716	10.216	29
San Martín	15.185	7.819	7.363	3
San Miguel	12.464	6.255	6.206	3
San Roque	22.309	11.243	11.054	12
Santo Tomé	71.757	36.830	34.923	4
Sauce	10.411	5.291	5.119	1

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.8.** Provincia de Entre Ríos. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>1.416.463</b>	<b>728.506</b>	<b>687.698</b>	<b>259</b>
Colón	74.649	37.960	36.677	12
Concordia	198.163	101.963	96.162	38
Diamante	52.632	27.004	25.619	9
Federación	79.133	39.706	39.421	6
Federal	29.333	14.854	14.479	-
Feliciano	16.509	8.427	8.081	1
Gualeguay	57.380	29.537	27.839	4
Gualeguaychú	125.775	64.764	60.988	23
Islas del Ibicuy	14.060	6.970	7.088	2
La Paz	74.762	38.276	36.472	14
Nogoyá	42.090	21.443	20.632	15
Paraná	389.809	203.157	186.619	33
San Salvador	20.749	10.503	10.236	10
Tala	30.573	15.800	14.766	7
Uruguay	115.708	59.596	56.092	20
Victoria	40.424	20.642	19.781	1
Villaguay	54.714	27.904	26.746	64

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.9.** Provincia de Formosa. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>604.278</b>	<b>309.558</b>	<b>294.653</b>	<b>67</b>
Bermejo	15.370	7.413	7.956	1
Formosa	270.007	140.812	129.176	19
Laishi	19.335	9.702	9.633	-
Matacos	16.979	8.616	8.362	1
Patiño	80.499	40.064	40.416	19
Pilagás	18.848	9.447	9.401	-
Pilcomayo	93.715	48.212	45.490	13
Pirané	71.817	36.396	35.407	14
Ramón Lista	17.708	8.896	8.812	-

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.10.** Provincia de Jujuy. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>797.091</b>	<b>410.753</b>	<b>386.067</b>	<b>271</b>
Cochinoca	14.516	7.593	6.923	-
Dr. Manuel Belgrano	315.325	165.011	150.226	88
El Carmen	119.076	60.360	58.679	37
Humahuaca	19.477	10.229	9.214	34
Ledesma	92.981	47.057	45.911	13
Palpalá	65.499	33.489	32.004	6
Rinconada	1.765	879	884	2
San Antonio	6.641	3.304	3.337	-
San Pedro	87.728	44.882	42.790	56
Santa Bárbara	20.465	10.041	10.414	10
Santa Catalina	2.208	1.138	1.069	1
Susques	3.826	1.934	1.889	3
Tilcara	14.738	7.612	7.125	1
Tumbaya	5.190	2.663	2.524	3
Valle Grande	2.387	1.190	1.195	2
Yavi	25.269	13.371	11.883	15

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.11.** Provincia de La Pampa. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>364.560</b>	<b>185.804</b>	<b>178.750</b>	<b>6</b>
Atreucó	11.231	5.627	5.604	-
Caleu Caleu	2.625	1.309	1.316	-
Capital	120.473	62.765	57.707	1
Catriló	8.262	4.121	4.141	-
Chalileo	2.895	1.473	1.422	-
Chapaleufú	12.429	6.194	6.234	1
Chical Co	1.472	716	756	-
Conhelo	15.280	7.681	7.598	1
Curacó	1.066	495	571	-
Guatraché	9.511	4.734	4.777	-
Hucal	7.828	3.895	3.933	-
Lihuel Calel	417	186	231	-
Limay Mahuida	410	195	215	-
Loventué	9.343	4.686	4.657	-
Maracó	70.156	36.182	33.971	3
Puelén	12.017	5.986	6.031	-
Quemú Quemú	8.501	4.186	4.315	-
Rancul	11.121	5.482	5.639	-
Realicó	17.586	8.885	8.701	-
Toay	18.281	9.157	9.124	-
Trenel	5.723	2.853	2.870	-
Utracán	17.933	8.996	8.937	-

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.12.** Provincia de La Rioja. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>383.128</b>	<b>196.787</b>	<b>186.290</b>	<b>51</b>
Arauco	16.619	8.408	8.211	-
Ángel Vicente Peñaloza	3.174	1.585	1.589	-
Capital	211.097	109.673	101.403	21
Castro Barros	4.841	2.421	2.412	8
Chamical	15.702	8.058	7.643	1
Chilecito	60.014	30.747	29.250	17
Famatina	6.944	3.449	3.495	-
General Belgrano	7.647	3.901	3.746	-
General Felipe Varela	11.388	5.630	5.758	-
General Juan Facundo Quiroga	3.824	1.836	1.987	1
General Lamadrid	1.875	964	911	-
General Ortiz de Ocampo	7.358	3.649	3.709	-
General San Martín	5.026	2.507	2.517	2
Independencia	2.403	1.189	1.214	-
Rosario Vera Peñaloza	15.422	7.857	7.564	1
San Blas de los Sauces	4.310	2.186	2.124	-
Sanagasta	2.803	1.430	1.373	-
Vinchina	2.681	1.297	1.384	-

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.13.** Provincia de Mendoza. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>2.001.302</b>	<b>1.034.005</b>	<b>966.819</b>	<b>478</b>
Capital	118.941	63.539	55.366	36
General Alvear	49.930	25.897	24.025	8
Godoy Cruz	194.545	102.760	91.772	13
Guaymallén	320.285	165.716	154.502	67
Junín	45.459	23.262	22.177	20
La Paz	11.931	6.041	5.890	-
Las Heras	227.885	117.506	110.362	17
Lavalle	47.448	23.904	23.541	3
Luján de Cuyo	168.952	86.560	82.303	89
Maipú	213.797	109.666	104.083	48
Malargüe	32.977	16.678	16.296	3
Rivadavia	63.338	32.453	30.882	3
San Carlos	39.912	20.226	19.679	7
San Martín	138.047	71.213	66.773	61
San Rafael	209.068	108.312	100.670	86
Santa Rosa	19.407	9.621	9.785	1
Tunuyán	58.534	30.193	28.332	9
Tupungato	40.846	20.458	20.381	7

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.14.** Provincia de Misiones. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>1.275.168</b>	<b>652.184</b>	<b>622.907</b>	<b>77</b>
Apóstoles	51.073	25.970	25.100	3
Caingúas	59.476	29.557	29.917	2
Candelaria	35.394	18.053	17.339	2
Capital	392.098	205.542	186.523	33
Concepción	10.108	5.131	4.977	-
Eldorado	91.162	46.798	44.360	4
General Manuel Belgrano	46.609	23.179	23.422	8
Guaraní	77.066	38.416	38.644	6
Iguazú	98.673	50.062	48.605	6
Leandro N. Alem	49.907	25.371	24.536	-
Libertador General San Martín	52.241	26.464	25.776	1
Montecarlo	38.263	19.339	18.923	1
Oberá	120.995	61.787	59.204	4
San Ignacio	63.726	32.477	31.248	1
San Javier	22.970	11.673	11.294	3
San Pedro	34.967	17.213	17.752	2
25 de Mayo	30.440	15.152	15.287	1

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.15.** Provincia del Neuquén. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>723.670</b>	<b>368.638</b>	<b>354.755</b>	<b>277</b>
Aluminé	10.457	5.237	5.216	4
Añelo	17.876	8.642	9.227	7
Catán Lil	2.538	1.209	1.318	11
Chos Malal	18.485	9.471	8.992	22
Collón Curá	4.773	2.405	2.366	2
Confluencia	479.330	245.687	233.493	150
Huiliches	19.946	10.164	9.762	20
Lácar	39.843	20.472	19.358	13
Loncopué	7.761	3.882	3.879	-
Los Lagos	15.509	7.740	7.769	-
Minas	9.206	4.492	4.713	1
Ñorquín	5.644	2.746	2.897	1
Pehuenches	33.513	16.407	17.106	-
Picún Leufú	5.102	2.479	2.623	-
Picunches	8.531	4.326	4.205	-
Zapala	45.156	23.279	21.831	46

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.16.** Provincia de Río Negro. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>758.001</b>	<b>388.236</b>	<b>369.654</b>	<b>111</b>
Adolfo Alsina	64.535	33.324	31.202	9
Avellaneda	41.639	21.056	20.579	4
Bariloche	163.407	83.987	79.377	43
Conesa	7.383	3.663	3.719	1
El Cuy	6.692	3.098	3.592	2
General Roca	386.396	198.820	187.548	28
9 de Julio	3.617	1.733	1.884	-
Ñorquínco	1.468	640	828	-
Pichi Mahuida	16.955	8.655	8.295	5
Pilcaniyeu	9.487	4.720	4.765	2
San Antonio	36.250	18.425	17.819	6
Valcheta	4.474	2.219	2.255	-
25 de Mayo	15.698	7.896	7.791	11

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.17.** Provincia de Salta. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>1.432.082</b>	<b>736.965</b>	<b>694.898</b>	<b>219</b>
Anta	67.306	33.478	33.806	22
Cachi	9.013	4.528	4.485	-
Cafayate	17.935	9.249	8.685	1
Capital	623.437	326.558	296.788	91
Cerrillos	56.006	28.625	27.377	4
Chicoana	24.899	12.754	12.144	1
General Güemes	56.523	28.842	27.678	3
General José de San Martín	177.641	90.771	86.859	11
Guachipas	3.757	1.830	1.927	-
Iruya	5.523	2.841	2.677	5
La Caldera	12.396	6.176	6.215	5
La Candelaria	7.266	3.608	3.658	-
La Poma	1.799	944	855	-
La Viña	8.867	4.513	4.353	1
Los Andes	7.237	3.672	3.565	-
Metán	47.138	23.913	23.219	6
Molinos	5.819	2.960	2.859	-
Orán	159.350	80.756	78.556	38
Rivadavia	37.845	18.803	19.041	1
Rosario de la Frontera	34.493	17.673	16.808	12
Rosario de Lerma	51.092	25.990	25.093	9
San Carlos	7.732	3.881	3.851	-
Santa Victoria	9.008	4.600	4.399	9

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.



**Cuadro 2.18.** Provincia de San Juan. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>814.877</b>	<b>418.550</b>	<b>396.048</b>	<b>279</b>
Albardón	31.226	15.825	15.399	2
Angaco	10.145	5.062	5.083	-
Calingasta	10.612	5.170	5.442	-
Capital	113.343	60.227	53.026	90
Caucete	44.781	22.796	21.980	5
Chimbas	103.311	52.908	50.392	11
Iglesia	8.737	4.319	4.418	-
Jáchal	25.435	12.923	12.511	1
9 de Julio	12.074	6.078	5.996	-
Pocito	74.443	37.830	36.582	31
Rawson	136.134	70.280	65.826	28
Rivadavia	99.036	51.556	47.417	63
San Martín	14.910	7.491	7.419	-
Santa Lucía	60.887	31.446	29.396	45
Sarmiento	27.293	13.485	13.808	-
Ullum	6.463	3.191	3.271	1
Valle Fértil	8.710	4.368	4.341	1
25 de Mayo	20.838	10.352	10.485	1
Zonda	6.499	3.243	3.256	-

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.19.** Provincia de San Luis. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>539.872</b>	<b>275.955</b>	<b>263.807</b>	<b>110</b>
Ayacucho	23.690	11.933	11.755	2
Belgrano	5.404	2.567	2.837	-
Chacabuco	25.397	12.753	12.636	8
Coronel Pringles	16.023	7.914	8.105	4
General Pedernera	149.829	76.672	73.139	18
Gobernador Dupuy	14.193	6.897	7.295	1
Juan Martín de Pueyrredón	259.917	134.127	125.716	74
Junín	40.802	20.922	19.877	3
Libertador General San Martín	4.617	2.170	2.447	-

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.20.** Provincia de Santa Cruz. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>331.707</b>	<b>167.622</b>	<b>164.037</b>	<b>48</b>
Corpen Aike	14.857	7.547	7.310	-
Deseado	125.569	63.116	62.421	32
Güer Aike	134.931	68.633	66.289	9
Lago Argentino	25.172	12.703	12.466	3
Lago Buenos Aires	12.586	6.271	6.311	4
Magallanes	12.651	6.350	6.301	-
Río Chico	5.941	3.002	2.939	-

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.21.** Provincia de Santa Fe. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>3.536.001</b>	<b>1.833.015</b>	<b>1.702.342</b>	<b>644</b>
Belgrano	48.693	24.641	24.037	15
Caseros	87.471	45.012	42.450	9
Castellanos	192.517	98.340	94.162	15
Constitución	93.597	48.038	45.535	24
Garay	24.853	12.554	12.287	12
General López	204.128	104.812	99.301	15
General Obligado	197.544	101.501	95.997	46
Iriondo	74.132	38.104	36.012	16
La Capital	570.732	299.470	271.096	166
Las Colonias	116.020	59.086	56.928	6
9 de Julio	31.371	15.877	15.494	-
Rosario	1.334.636	698.548	635.868	220
San Cristóbal	72.574	37.046	35.515	13
San Javier	33.936	17.293	16.639	4
San Jerónimo	84.189	43.174	40.987	28
San Justo	47.061	24.141	22.918	2
San Lorenzo	196.568	100.866	95.673	29
San Martín	69.426	35.425	33.986	15
Vera	56.553	29.087	27.457	9

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.22.** Provincia de Santiago del Estero. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>1.050.268</b>	<b>535.383</b>	<b>514.714</b>	<b>171</b>
Aguirre	8.797	4.421	4.375	1
Alberdi	19.954	9.746	10.208	-
Atamisqui	14.683	7.292	7.390	1
Avellaneda	25.025	12.420	12.604	1
Banda	169.577	87.579	81.987	11
Belgrano	10.651	5.301	5.341	9
Capital	327.165	171.387	155.661	117
Choya	43.590	22.099	21.490	1
Copo	35.581	17.513	18.066	2
Figueroa	20.049	9.786	10.261	2
General Taboada	45.540	22.987	22.550	3
Guasayán	8.772	4.305	4.467	-
Jiménez	18.564	9.276	9.288	-
Juan Felipe Ibarra	20.437	10.176	10.259	2
Loreto	23.926	12.071	11.855	-
Mitre	1.437	670	767	-
Moreno	39.914	19.687	20.225	2
Ojo de Agua	14.976	7.544	7.432	-
Pellegrini	26.652	12.990	13.662	-
Quebrachos	11.322	5.753	5.565	4
Río Hondo	66.690	33.792	32.895	3
Rivadavia	5.286	2.611	2.675	-
Robles	53.100	27.015	26.075	10
Salavina	12.732	6.147	6.584	1
San Martín	10.957	5.455	5.502	-
Sarmiento	5.045	2.488	2.556	1
Silfíca	9.846	4.872	4.974	-

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.23.** Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>189.785</b>	<b>95.169</b>	<b>94.438</b>	<b>178</b>
Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	-	-	-	-
Antártida Argentina	-	-	-	-
Islas del Atlántico Sur	-	-	-	-
Río Grande	97.727	49.064	48.546	117
Tolhuin	9.858	4.678	5.180	-
Ushuaia	82.200	41.427	40.712	61

**Nota:** las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 2.24.** Provincia de Tucumán. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>1.700.845</b>	<b>876.995</b>	<b>823.403</b>	<b>447</b>
Burruyacú	43.727	21.735	21.988	4
Capital	583.312	307.254	275.810	248
Chicligasta	91.988	47.363	44.623	2
Cruz Alta	225.935	115.265	110.648	22
Famaillá	41.806	21.179	20.619	8
Graneros	14.866	7.384	7.482	-
Juan Bautista Alberdi	34.189	17.382	16.803	4
La Cocha	21.000	10.633	10.366	1
Leales	64.700	32.676	32.002	22
Lules	89.606	45.704	43.895	7
Monteros	77.142	39.418	37.715	9
Río Chico	64.137	32.684	31.449	4
Simoca	35.048	17.466	17.574	8
Tafí del Valle	20.002	10.014	9.985	3
Tafí Viejo	169.227	87.086	82.071	70
Trancas	22.455	11.138	11.294	23
Yerba Buena	101.705	52.614	49.079	12

<sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

## 5. Aspectos metodológicos

A continuación se presenta una síntesis de los aspectos metodológicos, con el propósito de brindar a las personas usuarias una guía para la interpretación y el análisis de los resultados provisionales del CENSO 2022.

### 5.1. Características del CENSO 2022

Por primera vez en la historia de los censos argentinos<sup>1</sup>, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (CENSO 2022) se llevó a cabo de acuerdo con la definición de **censo de derecho**, es decir, contando a las personas según su lugar de residencia habitual, donde viven la mayor parte del tiempo.

También en esta ocasión se implementó por primera vez un **operativo bimodal** de relevamiento que combinó la posibilidad de autoempadronamiento en línea con un barrido completo del territorio, mediante la entrevista directa a los hogares:

- El **cuestionario digital** para viviendas particulares comenzó a implementarse dos meses antes del **Día del Censo (18 de mayo de 2022)**. La población tuvo acceso desde el **miércoles 16 de marzo** hasta el **miércoles 18 de mayo** a las 8 de la mañana. Volvió a estar disponible para ser completado por la población que así lo requiriera durante la etapa de **supervisión y recuperación**, establecida **entre el 19 y el 24 de mayo**.
- El **barrido territorial** se implementó desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde del **miércoles 18 de mayo**, declarado feriado nacional por el [Decreto 42/2022](#). En el caso de las áreas rurales, el relevamiento presencial comenzó diez días antes del Día del Censo, y en zonas cordilleranas de la región Patagonia y de la provincia de Mendoza se inició a fines de abril, para adelantarse a los problemas de acceso que podría ocasionar la llegada de las primeras nevadas a la región. Finalmente, **entre el 19 y el 24 de mayo** se implementó un operativo de supervisión y recuperación.

La ejecución completa del operativo contempló:

- **El operativo de viviendas particulares urbanas y rurales:** se implementó para cuantificar y caracterizar a las personas que habitan en las viviendas particulares de áreas urbanas y rurales del territorio nacional. El instrumento de recolección fue un cuestionario censal único y la metodología de relevamiento fue bimodal.
- **El operativo de viviendas colectivas:** incluyó el relevamiento de colegios internados; cuarteles; establecimientos de salud; hogares de niñas, niños y adolescentes; hogares de personas mayores; hogares de personas religiosas; paradores y prisiones, entre otras. Se realizó un relevamiento presencial, durante los diez días previos al Día del Censo, utilizando cuestionarios en papel e información de registros administrativos previamente seleccionados.
- **El operativo para población en situación de calle:** se realizó un relevamiento presencial de las personas que viven en la vía pública durante la noche del lunes anterior al Día del Censo y el instrumento de recolección fue un cuestionario censal único.

<sup>1</sup> Los diez censos anteriores se realizaron de acuerdo con la metodología "de hecho"; es decir, se enumeraba a la población en el lugar donde había pasado la noche anterior al Día del Censo.





La **cédula censal** fue el resultado de la actividad conjunta entre el INDEC y usuarios de la información, tanto públicos como privados. El cuestionario censal único de viviendas particulares contiene 61 preguntas: 24 sobre las características de la vivienda y el hogar y 37 sobre las características de la población (estas últimas fueron utilizadas para censar específicamente a la población en situación de calle).

Para las **viviendas colectivas** se diseñó un cuestionario con 2 preguntas de vivienda y 24 para la población. Este se formuló atendiendo a las recomendaciones internacionales para los censos de población, a la experiencia de censos argentinos anteriores, al análisis de las pruebas piloto y del censo experimental, y a los aportes del Comité Operativo Censal que reunió a los organismos públicos requirentes de la información censal.<sup>2</sup>

Las **unidades de relevamiento** del CENSO 2022 corresponden a la población, los hogares, las viviendas particulares y las viviendas colectivas.

Entre las tareas previas al operativo censal se requiere la organización operativa sobre las divisiones y subdivisiones político-administrativas del país, es decir, las provincias y los departamentos, partidos o comunas. Luego se establecen divisiones territoriales menores denominadas **fracción, radio y segmento censal** (área de trabajo de la persona censista), todas ellas unidades operativas de la infraestructura de un censo y que solo tienen entidad *ad-hoc* para él.

Para ello, el INDEC realizó el recorrido de las localidades de 2.000 habitantes y más de todo el país, con el objetivo de relevar las viviendas particulares y colectivas existentes en el territorio, obtener el listado de domicilios y actualizar su base geográfica. Esta información se obtuvo a partir de un operativo de campo, el **Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA)**, que fue desplegado en todas las áreas urbanas del territorio nacional en convenio con cada Dirección Provincial de Estadística (DPE). Producto del ADRA, en 2021 el INDEC difundió el **Precenso de Viviendas**<sup>3</sup>, cuya información ha sido relevante para orientar los análisis urbanísticos en el país previo a la implementación del CENSO 2022.

Estas tareas precensales, a las que se sumó el relevamiento de las localidades de menos de 2.000 habitantes y del área rural, cumplió con el objetivo de delimitar el área de trabajo asignada a cada puesto de la estructura censal.

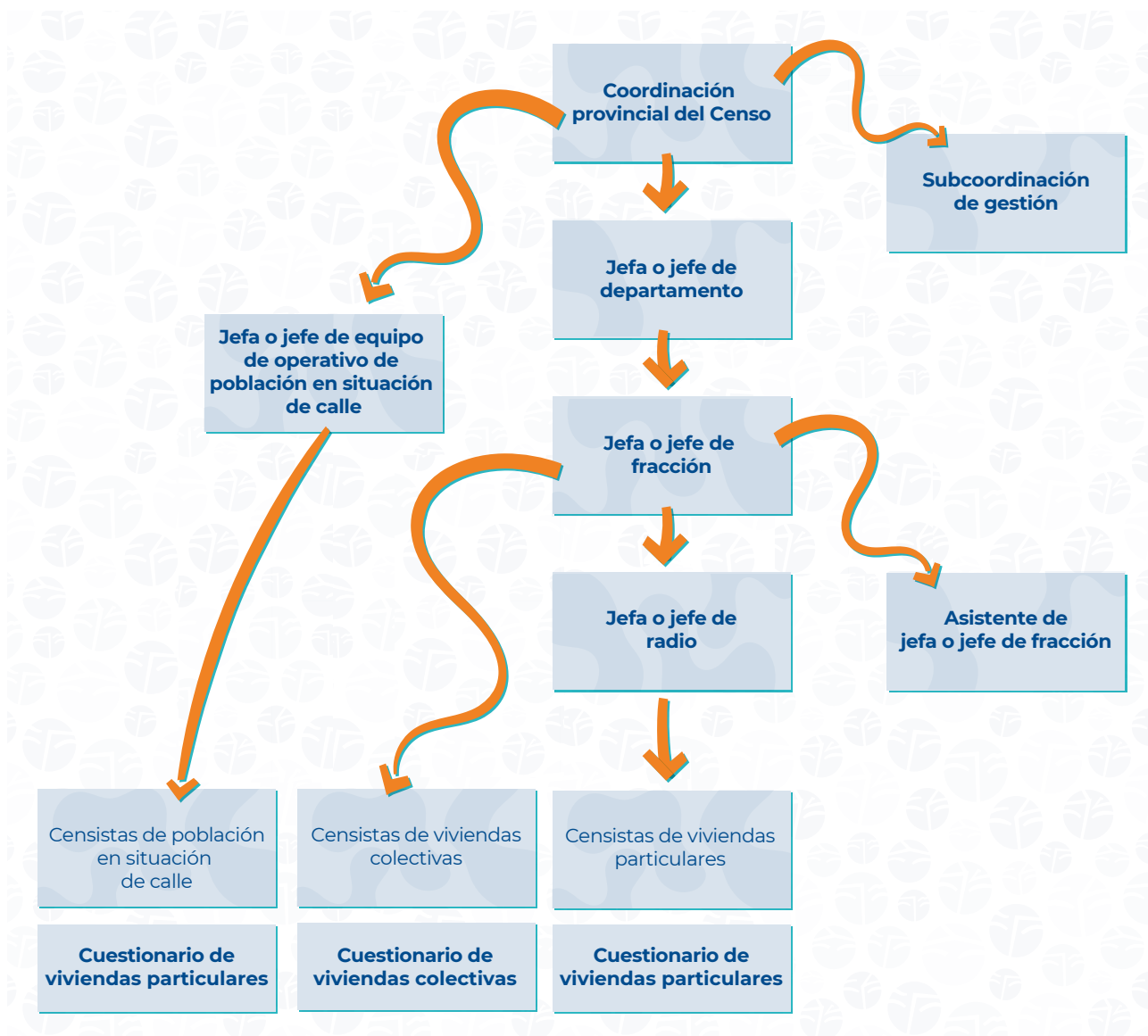
Por otra parte, al momento de diseñar la carga de trabajo de los censistas, se incluyó la variable de tamaño promedio del hogar –que variaría entre 2 personas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 4 personas en la provincia de Santiago del Estero–. El objetivo de esa consideración fue contribuir a una estimación más confiable de la carga de trabajo de la persona censista, es decir, del número de viviendas a censar en la totalidad de horas de trabajo. A partir de estos resultados se pudo estimar la cantidad de personal requerido en la estructura de relevamiento para llevar adelante el Censo y asegurar la cobertura territorial del operativo.

En conjunto con las DPE, el INDEC conformó la **estructura censal** del operativo en cada una de las jurisdicciones. A continuación, se presenta la organización jerárquica y la cantidad de personas que formaron parte de la estructura censal:

<sup>2</sup> Ver cuestionarios censales para viviendas particulares y colectivas en el apartado 7. Anexo.

<sup>3</sup> Ver <https://precensodeviviendas.indec.gob.ar/metodologia>

## Organización jerárquica de la estructura censal nacional. CENSO 2022



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados Provisionales.



**Tabla 1. Cantidad de personas que formaron parte de la estructura censal nacional. CENSO 2022**

Puesto de la estructura censal	Total
<b>Total</b>	<b>758.185</b>
Coordinador/a provincial del Censo	24
Subcoordinador/a de gestión	84
Jefa o jefe de departamento	432
Jefa o jefe de fracción	6.720
Asistente de jefe de fracción	18.180
Jefa o jefe de radio	66.021
Jefa o jefe de equipo de población en situación de calle	62
Censista de viviendas particulares	645.524
Censista de viviendas colectivas	5.046
Censista de población en situación de calle	365
Censistas suplentes	15.727

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados Provisionales.

El **reclutamiento y el monitoreo** de la capacitación de la estructura censal en todo el territorio se realizó mediante un sistema de gestión informático desarrollado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del INDEC.

La **capacitación** de la estructura censal se llevó a cabo en dos etapas. Una etapa virtual y asincrónica, desarrollada por primera vez en un campus virtual por la Dirección de Capacitación y Carrera del Personal del INDEC. Tuvo una duración de ocho horas e incluyó módulos conceptuales y operativos que debieron ser aprobados por todas las personas componentes de la estructura censal antes del inicio de los operativos de campo. La segunda etapa consistió en un taller de refuerzo presencial, cuyo objetivo fue la aplicación práctica del cuestionario censal y la revisión de las tareas relevantes de cada uno de los roles.

El **cuestionario digital** para viviendas particulares se habilitó desde el miércoles 16 de marzo hasta el Día del Censo. El 18 de mayo se realizó el **barrido territorial** en todas las viviendas del país. Ese día, aquellas personas que optaron por la modalidad digital para completar el censo, debían presentar a la persona censista el comprobante de finalización y responder una pregunta sobre la cantidad de personas que viven en el hogar, según sexo. Esta información fue registrada por la persona censista en el cuestionario censal de cada uno de los hogares, en la Planilla de recorrido del segmento (Planilla C1) o en la App CensAR<sup>4</sup>. Los hogares que no completaron el Censo digital debían responder el cuestionario de manera presencial, mediante la entrevista directa realizada por la persona censista.

El relevamiento digital facilitó el completamiento a través de validaciones incorporadas al cuestionario en línea, y también permitió ahorrar tiempo a la población y a las personas censistas durante la realización del barrido territorial. Constituyó una oportunidad para adelantarse al Día del Censo, con la comodidad de poder completarlo en cualquier momento y lugar, además de aportar al distanciamiento social recomendado en el marco de la pandemia de COVID-19.

<sup>4</sup> Mediante el uso de la App CensAR, las personas censistas registraron la cantidad de viviendas visualizadas durante el recorrido previo de su segmento; los domicilios de las viviendas del recorrido del Día del Censo; los códigos de comprobantes de los hogares que completaron el censo digital; y el total de población, según sexo.

Al cuestionario digital se accedía desde el **sitio web oficial del CENSO 2022** que, además, contuvo toda la información relevante para que la población pudiera conocer con antelación y en detalle la planificación y avance del operativo: el cronograma detallado de fechas clave; los documentos conceptuales; el cuestionario censal y el glosario explicativo de cada pregunta; los tutoriales de ayuda para el autocompletamiento del censo; las respuestas a preguntas frecuentes; la historia de los censos previos; el material multimedia para descargar y compartir; y un canal de contacto para consultas, entre otros.

La **campaña integral de comunicación** del CENSO 2022, a cargo de la Dirección General de Difusión y Comunicación, se despliega durante las tres etapas planificadas para el operativo censal. En la etapa precensal se desarrolló el sistema de identidad visual compuesto por el diseño de una marca y de un eslogan. La síntesis conceptual elegida fue la diversidad de las personas unidas por un mismo territorio y se enlaza con la apelación al reconocimiento colectivo. El eslogan “Reconocernos” acompañó los objetivos del operativo: explorar, registrar y conocer lo nuevo en detalle.

Durante la etapa censal se trabajó en la comunicación de la importancia del censo y en la explicación detallada de las novedades de la ronda con el objetivo de alentar la respuesta proactiva del cuestionario censal en alguna de sus dos modalidades. Además, entre el 16 de marzo y el 30 de mayo, el Censo 2022 contó con una **mesa de ayuda** telefónica, en la que se dio respuesta a la población sobre los procedimientos, operativos y conceptos del relevamiento.

Producto de las alianzas estratégicas precensales con los organismos integrantes del Comité Operativo Censal, se llevaron a cabo diferentes acciones de sensibilización sectoriales, entre las que se cuenta el trabajo conjunto de profesionales y técnicos de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y del INDEC para la producción de materiales de capacitación y audiovisuales, en lenguaje claro y en lengua de señas, y en la conformación de una mesa de ayuda dirigida a asistir a las personas con discapacidad en la realización del Censo digital, para ofrecer un **censo más accesible**.

## 5.2. Metodología implementada para obtener los resultados provisionales

**Los resultados provisionales del CENSO 2022 se obtuvieron a partir del procesamiento conjunto de:**

- **los datos procedentes de la captura por escáner de los cuestionarios censales en papel** (en adelante, base de datos papel) recopilados durante la etapa de barrido territorial completo, y
- **los datos provenientes del cuestionario digital** (en adelante, base de datos digital) compilados entre el 16 de marzo y el 18 de mayo a las 8h, y entre el 19 y el 24 de mayo durante la etapa de supervisión censal.

El trabajo realizado incluyó actividades que usualmente se prevé implementar durante la elaboración de los resultados definitivos. Entre ellas cabe citar la evaluación de la captura de datos por escáner para las variables de ubicación geográfica y sexo; la evaluación de la cobertura territorial alcanzada durante la etapa de barrido completo; y, finalmente, la evaluación de calidad y consistencia de los datos requeridos para la elaboración de los resultados provisionales del Censo.

## 5.2.a. Insumo: base de datos papel

### Monitoreo y evaluación de calidad de la captura de los datos por escáner en variables seleccionadas

El objetivo de la evaluación de la calidad de la captura de los datos por escáner consiste en examinar la coherencia entre el dato interpretado por la tecnología de escaneo y lectura, y entre el dato obtenido en campo tal como aparece registrado en la cédula censal. Para ello se debe evaluar el resultado final de la captura compuesto por el escaneo, la interpretación inteligente de caracteres, la verificación automática, y la verificación y corrección manual.

Para la elaboración de los resultados provisionales del CENSO 2022, la evaluación de la captura se enfocó de manera exclusiva en el estudio de las variables de jurisdicción, de departamento/partido/comuna, y de sexo, antes que el análisis del resto de las variables incluidas en los cuestionarios censales.

### Evaluación preliminar de la cobertura territorial del Censo

Cabe mencionar que para el CENSO 2022 se hizo especial énfasis en el relevamiento de viviendas particulares y colectivas en las localidades de 2.000 habitantes y más a partir del operativo ADRA, así como de las localidades de menos de 2.000 habitantes y del área rural. Esa revisión del territorio se mantuvo vigente hasta momentos cercanos al inicio del Censo digital. Se utilizaron, por ejemplo, imágenes satelitales e información censal de 2010 para delimitar los respectivos segmentos censales, de manera de asegurar la cobertura territorial.

Al contar con una exhaustiva planificación geoespacial del territorio, el propósito de la actividad de evaluación de la cobertura territorial consistió en la identificación de áreas geográficas en las que los resultados provisionales del CENSO 2022 no contarán con la información de determinadas áreas de empadronamiento. En particular, la tarea radicó en contrastar los datos de los segmentos censales que figuran en la base de datos papel respecto de los contenidos en la tabla de segmentación constituida previo a los operativos.

Los resultados de la evaluación de los datos provisionales muestran que el CENSO 2022 presenta una cobertura territorial, en términos de segmentos, del 98,6% con respecto al total de segmentos definidos en la tabla de segmentación elaborada en la instancia precensal. La Tabla 2 presenta los resultados por jurisdicción.

**Tabla 2. Porcentaje de segmentos censales cubiertos durante el desarrollo del barrido territorial respecto del total de segmentos de la tabla de segmentación, según jurisdicción. CENSO 2022**

Jurisdicción		Porcentaje de segmentos censales cubiertos
Código	Nombre	
		%
	<b>Total</b>	<b>98,6</b>
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	97,4
06	Buenos Aires	99,0
10	Catamarca	99,4
14	Córdoba	99,1
18	Corrientes	98,8
22	Chaco	98,1
26	Chubut	99,7
30	Entre Ríos	98,0
34	Formosa	96,8
38	Jujuy	98,6
42	La Pampa	99,8
46	La Rioja	99,8
50	Mendoza	96,8
54	Misiones	98,6
58	Neuquén	97,8
62	Río Negro	97,6
66	Salta	98,0
70	San Juan	93,9
74	San Luis	99,3
78	Santa Cruz	99,8
82	Santa Fe	99,1
86	Santiago del Estero	97,1
94	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur <sup>(1)</sup>	99,2
90	Tucumán	99,0

<sup>(1)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Fuente:** INDEC, elaboración de la DNESyP a partir de bases de datos provisionales papel del CENSO 2022.

## Evaluación de calidad de los datos censales seleccionados

Durante la evaluación de la calidad de los datos se busca detectar errores de contenido en las unidades de empadronamiento efectivamente relevadas en contraste con la información disponible en la base de datos papel, tanto en el nivel del registro (blanco o no respuesta<sup>5</sup>, multimarca<sup>6</sup>, inválido<sup>7</sup>) como entre variables de un mismo registro o entre registros<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Refiere a la falta de respuesta en una variable determinada que debía ser investigada NU. CEPAL. Fondo de Población de las Naciones Unidas, Guía para la elaboración de un proyecto censal, 2011).

<sup>6</sup> Refiere a que una variable tiene marcada más de una categoría o alternativa de respuesta (CEPAL, 2011).

<sup>7</sup> Error que se presenta en las preguntas que requieren de respuestas alfanuméricas. Se originan en un error de interpretación de los números y las letras transcritos en el cuestionario.

<sup>8</sup> Este tipo de error se denomina inconsistencia. Ella se produce cuando no se cumple la relación lógica o aritmética en una variable respecto a otras del mismo registro o entre registros (CEPAL, 2011).

Una estimación del error (blanco o no respuesta; multimarca; inválido), considerado en conjunto por variable analizada, surge del cociente entre el total de errores detectados y el total de casos. Estos valores funcionan de referencia, de modo tal que las variables o preguntas con bajo nivel de error sean sometidas a correcciones, que se realizan de acuerdo a las reglas de validación y de coherencia que deben cumplir los datos, sin que ello distorsione la estructura original de la información.

La evaluación de contenido para las variables de provincia, departamento/partido/comuna y de sexo presenta los siguientes resultados: el 92% de los cuestionarios correspondientes al total del país contó con datos válidos y consistentes de provincia y en el 8% el valor inicial era blanco o inválido o inconsistente. En el caso del dato de departamento / partido / comuna las cifras mostraron una proporción válida del 86% y 14%, respectivamente. Por su parte, la variable sexo presentó un 98,6% de casos con datos, en tanto el 1,4% correspondió a datos en blanco o inválidos.

**Tabla 3. Porcentaje de cuestionarios censales con datos válidos y consistentes en las variables provincia, departamento/partido/comuna y sexo, según jurisdicción. CENSO 2022**

Jurisdicción		Porcentaje de cuestionarios censales con datos válidos respecto del total de cuestionarios censales CENSO 2022		
Código	Nombre	Provincia	Departamento / Partido / Comuna	Sexo
			%	
	<b>Total</b>	<b>91,7</b>	<b>86,0</b>	<b>98,6</b>
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	92,3	79,1	98,6
06	Buenos Aires	92,9	87,7	98,5
10	Catamarca	91,1	88,0	98,5
14	Córdoba	87,3	77,2	98,4
18	Corrientes	95,0	93,5	98,9
22	Chaco	89,9	78,6	98,4
26	Chubut	94,5	92,0	99,1
30	Entre Ríos	91,9	84,2	98,8
34	Formosa	92,6	82,9	98,8
38	Jujuy	97,0	96,7	99,0
42	La Pampa	95,5	93,9	99,7
46	La Rioja	93,8	85,6	98,6
50	Mendoza	96,5	94,9	98,8
54	Misiones	90,1	85,6	98,9
58	Neuquén	81,4	84,0	98,5
62	Rio Negro	92,0	85,7	98,2
66	Salta	92,8	84,1	98,6
70	San Juan	95,9	94,5	99,0
74	San Luis	94,6	91,4	98,6
78	Santa Cruz	86,8	83,7	98,2
82	Santa Fe	86,3	83,5	98,7
86	Santiago del Estero	88,5	85,9	98,6
94	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur <sup>(1)</sup>	95,0	94,3	94,3
90	Tucumán	95,1	93,0	93,0

<sup>(1)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Fuente:** INDEC, elaboración de la DNEsyP a partir de bases de datos provisionales papel del CENSO 2022.

## Evaluación de consistencia interna de la información

Las variables o preguntas seleccionadas que mostraron un bajo nivel de error fueron sometidas a imputación, de acuerdo con las reglas de validación y de coherencia que deben cumplir los datos. A su vez, la actividad de imputación de los datos censales fue evaluada para asegurar que la estructura posterior a su implementación no se modificara de manera significativa con relación a la original.

### 5.2.b. Insumo: base de datos digital

#### Evaluación del error por duplicación de viviendas y/o personas

El CENSO 2022 inauguró una actividad inédita para los censos de población argentinos: evaluar el error por duplicación de las unidades de empadronamiento vivienda y población del relevamiento digital.

Los motivos por los cuales las unidades de empadronamiento se censaron más de una vez en el cuestionario digital pueden ser variados. Puede decirse, en principio, que resultan de una combinación de comportamientos relativos a:

- agregación/eliminación de algún integrante del hogar por olvido;
- corrección por mudanza o arreglos residenciales (composición del hogar);
- comprensión del concepto de residencia habitual; o
- intentos de subsanar errores mediante la apertura de un nuevo cuestionario en línea, entre otros.

En esta ocasión se presentan las primeras conclusiones del análisis de las **unidades de relevamiento vivienda y población** llevado a cabo para la elaboración de los resultados provisionales. El equipo de trabajo del INDEC continuará el estudio de la información relevada en profundidad mientras se trabaja en la preparación de los resultados censales definitivos.

Durante el proceso de evaluación de calidad del censo digital se detectaron registros de población duplicados, posibles de encuadrar en las siguientes situaciones:

1. Al interior de una misma vivienda (intra-vivienda). Se trata de:
  - a. Viviendas con un solo hogar con personas censadas una o más veces.
  - b. Viviendas con dos o más hogares que contienen:
    - b.1. Hogar completo censado más de una vez: todos los integrantes del hogar están censados una o más veces en distintos hogares, por lo que también la cantidad de hogares está sobredimensionada.
    - b.2. Solo determinadas personas censadas más de una vez: algunas personas pueden estar censadas en otro/s hogare/s de la vivienda. El caso más frecuente es la combinación dentro de una misma vivienda de hogares unipersonales y multipersonales donde las personas en hogares unipersonales están repetidas dentro del hogar multipersonal.
2. En distintas viviendas (inter-vivienda). La detección de personas duplicadas en distintas viviendas se implementó en etapas. En una primera, se restringió la búsqueda a viviendas con la misma cantidad de integrantes cuyo domicilio compartiera los datos de la Ubicación Geográfica (UG), lo que indicaba que se trataba de viviendas censadas más de una vez.



En una segunda etapa, mediante la búsqueda de duplicados a nivel de integrante del hogar, se identificaron viviendas con distinta cantidad de miembros. Esta identificación se apoyó en la coincidencia/similitud de distintos atributos de la persona tales como nombre, sexo, edad, fecha de nacimiento, y diversas características de las viviendas.

Para llevar a cabo la evaluación se utilizaron técnicas de detección automática (con revisión manual por muestreo), pero también fue necesario implementar la revisión manual sistemática para confirmar candidatos o detectar falsos positivos. Si bien este proceso aún requiere profundizar el estudio, a la fecha de presentación de resultados provisionales se detectó un 2,7% de viviendas duplicadas y 3,6% de personas duplicadas respecto del total de registros del Censo digital. En ambos casos, los registros fueron removidos al momento del conteo provisional de los resultados del censo digital.

**Tabla 4. Porcentaje de viviendas particulares y de personas que completaron el cuestionario en línea más de una vez. CENSO 2022**

Jurisdicción		Porcentaje de viviendas autoempadronadas más de una vez	Porcentaje de personas autoempadronadas más de una vez
Código	Nombre		
		%	
<b>Total</b>		<b>2,7</b>	<b>3,6</b>
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,8	2,4
06	Buenos Aires	2,4	3,2
10	Catamarca	3,4	4,3
14	Córdoba	2,9	3,5
18	Corrientes	4,1	5,3
22	Chaco	3,9	4,8
26	Chubut	3,1	3,8
30	Entre Ríos	3,5	4,3
34	Formosa	3,4	4,4
38	Jujuy	3,1	4,1
42	La Pampa	3,1	3,8
46	La Rioja	3,4	4,2
50	Mendoza	2,8	3,5
54	Misiones	3,1	3,8
58	Neuquén	3,4	4,2
62	Río Negro	3,2	3,8
66	Salta	3,2	4,2
70	San Juan	2,9	3,6
74	San Luis	3,2	4,1
78	Santa Cruz	3,5	4,2
82	Santa Fe	3,0	3,8
86	Santiago del Estero	3,7	4,5
94	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur <sup>(1)</sup>	3,1	3,8
90	Tucumán	3,5	4,4

<sup>(1)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Fuente:** INDEC, elaboración de la DNESyP a partir del Censo digital provisional.

## Evaluación de calidad de datos censales provisionales seleccionados

Resulta importante considerar que las posibilidades de error son distintas en la base de datos papel y en la que proviene del autoempadronamiento a través del cuestionario digital. En el primer caso, por ejemplo, puede haber errores de multimarca, mientras que el segundo permitía seleccionar solo una opción de respuesta. Asimismo, el cuestionario digital no permitía valores inválidos debido a que el sistema se programó con pautas de consistencia que disminuyen la posibilidad de incluir información errónea.

A diferencia del cuestionario en papel, en el digital las preguntas se clasifican en “flexibles” –que admiten una *no respuesta*– y “rígidas” –que obligan a una respuesta para pasar a la siguiente pregunta–. Para la elaboración de los resultados provisionales se utilizó la información de las preguntas rígidas y, en consecuencia, la base de datos digital no presentó errores de contenido en las variables involucradas.

### 5.2.c. Validación y consistencia externa de los datos censales provisionales

Los resultados provisionales que se presentan fueron sujetos al proceso de consistencia con fuentes de datos externas tales como, por ejemplo, los valores remitidos por las Direcciones Provinciales de Estadística en las planillas resumen de jurisdicción y departamento (J2 y R2); las proyecciones de población elaboradas a partir del Censo 2010; las estimaciones realizadas a partir del crecimiento vegetativo de la población y una hipótesis de saldo migratorio en base al período intercensal previo; datos del Registro Nacional de las Personas (ReNaPer); y cantidad de población de 3 años y más vacunada contra la COVID-19 con una primera dosis, según departamento/partido/comuna de residencia y de aplicación.



## 6. Glosario

### Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA)

Listado exhaustivo de domicilios por lados de manzana que permitió obtener un padrón de todas las viviendas en las localidades de 2.000 y más habitantes, y la actualización cartográfica. El conteo y el listado se realizaron en convenio con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) de las 24 jurisdicciones mediante el uso de dispositivos móviles (teléfonos, tabletas y drones) y se cubrió el 100% de los radios censales urbanos del país.

### Barrido territorial

Recorrido de las personas censistas para empadronar a la población, a los hogares y a las viviendas mediante entrevistas presenciales que, en el caso del CENSO 2022, se llevaron a cabo con cuestionarios censales en papel.

### Calidad estadística

Grado de cumplimiento de los criterios y las características que debe tener el proceso y el producto estadístico, orientados a satisfacer las necesidades de información de los usuarios. (CEPAL, 2021)

### Cédula o cuestionario censal

Instrumento de medición que se utiliza en el relevamiento censal y sirve para sistematizar la recolección de datos. El cuestionario censal recaba información sobre las “variables precodificadas (derivadas de preguntas con opciones de respuesta predefinidas en el formulario censal) y codificadas (derivadas de preguntas sin opciones de respuesta predefinidas en el formulario censal)”, para obtener datos de las características habitacionales del hogar, los atributos demográficos básicos, la percepción de jubilación o pensión y de cobertura de salud, la migración, la asistencia escolar, el nivel y el grado de escolarización, la organización familiar, la fecundidad, la condición de actividad económica, la categoría ocupacional, y la actividad del establecimiento.

### Censo

Operativo que tiene por objetivo enumerar el total de unidades o elementos que conforma una población objetivo y medir una o más características sobre ellos. Como abarca al cien por ciento de la población objeto de estudio, los resultados que se obtienen están libres de error muestral. Sin embargo, como en cualquier otra operación estadística, están presentes los errores ajenos al muestreo, tales como los de no respuesta, de cobertura, de medición, de procesamiento u otras fuentes. Un censo puede estar dirigido a personas, hogares, viviendas, empresas locales, establecimientos agropecuarios, pesqueros, mineros, entre otros.

### Censo digital

Sistema informático alojado en un dominio web a través del cual se le ofreció a la población completar el cuestionario censal del Censo 2022. Incluyó una serie de pases (validaciones) para el autoempadronamiento de la población, de los hogares y de las viviendas con el objetivo de obtener respuestas válidas y ahorrarle tiempo a las personas y a la estructura censal que llevó a cabo los operativos de barrido territorial.

### Cobertura geográfica

Territorio al que refieren los datos de un operativo estadístico.

### Coherencia

Grado con que las definiciones utilizadas en distintos operativos sobre una misma población objetivo pueden ser comparadas. Requiere que se utilicen los mismos o similares estándares internacionales, regionales y nacionales con respecto a definiciones, unidades, variables y clasificaciones. Las estadísticas que corresponden a la misma población pero que provienen de encuestas que tienen distintos objetivos, metodologías, fuentes de información o frecuencias pueden no ser completamente comparables si se basan en diferentes enfoques, clasificaciones y estándares metodológicos. Hay varias áreas en las que la evaluación de la coherencia se lleva a cabo con regularidad: entre las estadísticas provisionales y las finales, entre las anuales y las coyunturales, entre las estadísticas del mismo ámbito socioeconómico y entre las estadísticas de las encuestas y las cuentas nacionales.

La coherencia de las estadísticas es su idoneidad para combinarse de forma fiable de diferentes maneras y para diversos usos.

## Comparabilidad

Grado con que las estadísticas referidas a distintas poblaciones de interés pueden compararse, agregarse e interpretarse entre sí en forma válida. Requiere que se utilicen los mismos o similares estándares internacionales, regionales y nacionales con respecto a definiciones, unidades, variables y clasificaciones.

Tiene como objetivo medir el impacto de las diferencias en conceptos, definiciones, herramientas de medición y procedimientos estadísticos aplicados en la comparación de estadísticas entre áreas geográficas o dominios no geográficos distintos, o a lo largo del tiempo. Puede clasificarse en:

- (a) Comparabilidad geográfica, que refiere al grado de comparabilidad entre las estadísticas que miden el mismo fenómeno para diferentes áreas geográficas.
- (b) Comparabilidad a lo largo del tiempo, que refiere al grado de comparabilidad entre dos o más datos sobre el mismo fenómeno medido en diferentes momentos.
- (c) Comparabilidad entre dominios, que refiere a la comparabilidad entre diferentes resultados de encuestas que apuntan a características similares en diferentes dominios estadísticos.

## Consistencia

Proceso de evaluación del cumplimiento de relaciones lógicas o aritméticas en una variable respecto a otras para una misma unidad de empadronamiento (persona, hogar o vivienda) o entre distintas unidades. Esto se debe a que hay preguntas cuyas respuestas se encuentran condicionadas entre sí, tal es el caso de la edad y el nivel educativo de una persona (por ejemplo, debe tener determinada edad mínima para cursar o alcanzar cada nivel educativo) o la diferencia de edad mínima que debe existir entre un padre o una madre y su hija o hijo.

## Desagregación geográfica

Nivel de apertura en divisiones territoriales con la cual se producen las estadísticas. Por ejemplo: municipal, provincial, regional o nacional.

## Dimensiones de la calidad de un producto estadístico

Conjunto de criterios que permiten evaluar la calidad de un producto estadístico: accesibilidad, acuracidad, coherencia, comparabilidad, oportunidad, precisión, puntualidad y relevancia. (Eurostat, 2003). También se denominan componentes de la calidad.

## Encuesta

Operación estadística alternativa a un censo que suele ser elegida por motivos asociados al costo, la eficiencia y la oportunidad. Está dirigida a una muestra de la población objetivo.

## Error total

Sumatoria de los errores por no respuesta (blanco), multimarca (selección de más de una opción cuando se trata de una pregunta de respuesta única) o con valor ignorado.

## Estadísticas oficiales

Estadísticas producidas y difundidas como un bien público por las agencias estadísticas a nivel municipal, provincial o nacional, o bien por organizaciones internacionales. Incluye solo información agregada como cuadros o indicadores. Excluye productos estadísticos como bases de datos, marcos de muestreo, nomencladores, clasificadores y directorios.

## Fracción censal

Unidad de área de carácter operativo que se emplea en la organización de los censos de población. Está definida por un espacio territorial cuyos límites coinciden con límites geográficos y tiene una determinada cantidad de viviendas a relevar. Forma parte de una estructura geoespacial anidada: cada departamento está compuesto por fracciones censales y cada fracción censal está compuesta por radios censales.

Se clasifican en urbanas, rurales y rurales mixtas. Las fracciones urbanas son aquellas con toda su población agrupada y conformadas por manzanas o sectores pertenecientes a una localidad. Las rurales son aquellas con toda su población dispersa y donde las viviendas se distribuyen en campo abierto en forma diseminada. Las rurales mixtas son aquellas con población rural dispersa en campo abierto y con población agrupada en pequeños poblados o en bordes amanzanados de localidades.

Las fracciones urbanas tienen un promedio de 5.000 viviendas. En zonas rurales, las fracciones se determinan según distintos factores, como características del terreno, accesibilidad y distancia entre las viviendas.

## Frecuencia

La frecuencia absoluta refiere a la cantidad de veces que se repite cada valor de una variable en el conjunto de todas las unidades en estudio (puede ser en el conjunto de todos los individuos, hogares o viviendas o en un subconjunto de alguno de ellos). Las frecuencias relativas indican la proporción de unidades que presentan un mismo valor de una variable y se obtiene como el cociente entre la frecuencia absoluta y el total de los casos multiplicado por cien.

## Hogar censal particular

Persona o grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo con un régimen de tipo familiar y comparten sus gastos de comida. Las personas que viven solas también constituyen un hogar particular. El personal doméstico no se contabiliza.

## Imputación

Proceso empleado para completar un dato faltante, inválido o inconsistente que no fue aceptado en la etapa de validación de los datos del Censo.

## Localidad

Unidad geoestadística urbana determinada por criterios físicos y territoriales. Se concibe como concentración espacial de edificios conectados entre sí por una red de calles. Se clasifica en simple o compuesta. Es simple si se extiende sobre una sola jurisdicción y no está atravesada por ningún límite de provincia, departamento, partido o municipio. Es compuesta si se extiende sobre más de una jurisdicción.

## Marco de muestreo

Lista exhaustiva que delimita, identifica y permite acceso a las unidades de muestreo con el objetivo de seleccionar un subconjunto de ellas. Para encuestas a hogares, cobran relevancia los marcos de muestreo de áreas que son una colección de unidades territoriales o espaciales con definiciones cartográficas precisas. Estas pueden involucrar mapas, fotografías aéreas o imágenes satelitales del territorio. En los marcos de muestreo de áreas, las unidades más usuales pueden involucrar provincias, departamentos, aglomerados, localidades, radios censales, manzanas, entre otras. Este tipo de marcos juega un papel importante en los diseños muestrales que emplean varias etapas de selección y conglomerados o que utilizan marcos múltiples. A menudo, se usan cuando no existe una lista de unidades de muestreo finales o cuando otros marcos tienen problemas de cobertura.

## Operación estadística

Conjunto de actividades, incluidas las metodológicas y preparatorias, que permiten obtener productos estadísticos a partir de fuentes de datos primarios, secundarios o de registros administrativos.

## Población objetivo

Conjunto de todas las unidades sobre las cuales se observa una o más características de interés con el fin de obtener información estadística. Por ejemplo, las unidades pueden ser: personas, hogares, viviendas, empresas, locales, explotaciones agropecuarias, etc. Además, las unidades deben estar situadas en tiempo (fecha) y espacio (geográficamente). Por ejemplo, las personas de 18 años o más que habitaban en CABA el 18 de mayo de 2022.

## Precisión

Dispersión del conjunto de valores obtenidos de mediciones repetidas de una variable aleatoria con respecto al valor verdadero. Cuanto menor es la dispersión, mayor es la precisión. Una medida común de la precisión de una estimación es la desviación estándar.

## Población urbana

Población que reside en localidades de 2.000 habitantes y más.

## Población rural

Población en localidades de menos de 2.000 habitantes. Incluye a la población rural dispersa que está conformada por las personas que residen en campo abierto, sin constituir centros poblados.

## Proyección de población

Cálculo de los cambios futuros en el número de personas, sujeto a ciertas hipótesis acerca de las tendencias futuras en las tasas de fecundidad, mortalidad y migración. Los demógrafos dan proyecciones bajas, medias y altas de la misma población, basándose en diferentes hipótesis sobre cómo cambiarán estas tasas en el futuro.

## Radio censal

Unidad de área de carácter operativo que se emplea para la organización de los censos de población. Está definida por un espacio territorial cuyos límites coinciden con límites geográficos y tiene una determinada cantidad de viviendas a relevar. Forma parte de una estructura geoespacial anidada: cada fracción censal está compuesta por radios censales y cada radio censal está compuesto por segmentos censales. Los radios se clasifican en urbanos, rurales y rurales mixtos. Los urbanos son aquellos que tienen únicamente población agrupada, y están conformados por manzanas o sectores pertenecientes a una localidad. Los rurales son aquellos que tienen únicamente población dispersa, y donde las viviendas se distribuyen en campo abierto en forma diseminada. Los rurales mixtos son aquellos con población rural dispersa en campo abierto, y con población agrupada en pequeños poblados o en bordes amanzanados de localidades. Los radios urbanos tienen un promedio de 300 viviendas. Para bordes de localidades, el radio urbano puede contener 200 viviendas, aproximadamente, y en localidades aisladas, 100 viviendas. En zonas rurales, los radios se determinan por la conjunción de distintos factores, como características del terreno, accesibilidad y distancia entre las viviendas.

## Registro administrativo

Conjunto de datos que contiene la información recogida o generada por entidades u organizaciones con fines operativos. Responde a criterios normativos y debe ser mantenido por la entidad u organización dueña del registro, que puede ser pública o privada. Un registro administrativo contiene información sobre un grupo completo de unidades que constituyen la población objetivo, como personas, edificios o empresas. Los atributos de las unidades se actualizan en función de los cambios que sufren. Los registros administrativos son una potencial fuente de información para operaciones estadísticas.

## Relevancia

Grado en que las estadísticas que se producen o podrían producirse satisfacen las necesidades de información de los usuarios actuales y potenciales.

## Resultados/Datos provisionales

Los datos que se presentan en esta etapa corresponden al total de población por sexo, según jurisdicción y departamento/partido/comuna; y de población en viviendas particulares, en viviendas colectivas y en situación de calle por jurisdicción y departamento/partido/comuna. Esta información es de carácter provisoria debido a que deben completarse aún los procesos de estructura jerárquica, evaluación de calidad, validación e imputación, elaboración de variables complejas e integración de las bases de datos papel y digital.

## Resultados/Datos definitivos

Los datos que se presentan en esa instancia corresponden a la totalidad de las variables para las tres unidades de empadronamiento (población, hogares y viviendas). Esta información es definitiva porque se han completado los procesos de estructura jerárquica, evaluación de calidad, validación e imputación, elaboración de variables complejas e integración de las bases papel y digital.

## Segmentador automático/digital

Algoritmo parametrizable que permite generar los segmentos censales a partir de la georreferenciación del conteo o listado de viviendas respecto de una base geoespacial.

## Segmento censal

Unidad operativa definida para el Censo y que constituye la carga de trabajo que puede realizar un censista durante esa jornada. Esta carga se define como el total de viviendas que recorre el censista durante el operativo de barrido territorial. Cada segmento está georreferenciado, y su constitución satisface criterios de contigüidad espacial y precisión en sus límites de inicio y fin para acotar la tarea del censista. Esta definición es exhaustiva asegurando la cobertura espacial de todo el territorio nacional.

## Tabla de segmentos

Listado de los segmentos censales de todos los radios censales: rurales, urbanos y mixtos de una jurisdicción.

## Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Conjunto de unidades funcionales del Estado encargadas del desarrollo, la producción y la difusión de las estadísticas oficiales. Está integrado por el INDEC (su órgano rector y coordinador, según la Ley 17.622), las direcciones provinciales de estadística (DPE) y todos los servicios estadísticos de jurisdicción nacional, provincial o municipal.

## Ubicación geográfica

Conjunto de información que permite la ubicación precisa de una vivienda o edificación en terreno. Está conformada por la identificación de provincia, departamento/partido/comuna, número de manzana, lado de manzana, código y nombre de calle/ruta/camino, número/km, piso, departamento/pieza, edificio/monoblock/tira, entrada/escalera, casa/lote, número de vivienda.

## Unidad de empadronamiento

Entidad mayor, primaria o representativa de lo que va a ser objeto específico de estudio en una medición, es decir, qué o quién es objeto de interés en una investigación. En el caso de este Censo, la unidad primaria de empadronamiento es la persona. El hogar es la unidad de empadronamiento dentro del cual se identifica a la mayoría de individuos y la vivienda es la unidad de empadronamiento dentro de la cual se identifica a los hogares.

## Unidad geoestadística

Cada una de las porciones de territorio que se utilizan para referir información estadística. Con esta denominación se contemplan tanto las diferentes divisiones político-administrativas (por ejemplo, provincias o departamentos) como aquellas unidades establecidas por el INDEC con fines operativos al censo (por ejemplo, localidad censal, fracción censal, radio censal).

## Validación

Procesos de revisión y verificación de la validez de la información obtenida como respuesta a una pregunta del censo con relación al conjunto de resultados válidos esperables. Por ejemplo, un valor negativo para la edad de un individuo no es aceptado como un dato válido para esa característica.

## Variable

Característica medida en diferentes unidades de estudio y que es susceptible de adoptar diferentes valores.

## Vivienda

Espacio construido para que vivan personas. Se caracteriza por estar cubierta por un techo y rodeada de paredes u otro elemento de separación (para poder dormir, alimentarse y protegerse del medio ambiente); y por tener una entrada independiente o compartida para que sus ocupantes puedan entrar y salir sin pasar por el interior de otras viviendas. Las viviendas se pueden clasificar en particulares o colectivas.

## Vivienda colectiva

Lugar de alojamiento construido o adaptado para alojar personas de un modo permanente o temporario, destinado al alojamiento de personas que viven bajo un mismo techo según un régimen institucional por razones militares, de salud, estudio, religión, etc. Se incluyen en esta categoría: campamentos u obradores; colegios internados; cuarteles; hogares de adultos mayores; hogares de niñas, niños y adolescentes; hogares de religiosos; hoteles turísticos, apart hoteles, cabañas turísticas, etc.; y prisiones. El total de viviendas colectivas relevadas en el CENSO 2022 incluye también aquellas que no cuentan con residentes habituales, como por ejemplo los alojamientos turísticos. Por esa razón, es posible que en algunos casos figure el total de viviendas colectivas censadas y, simultáneamente, el total de población en viviendas colectivas no cuente con datos.

## Vivienda particular

Vivienda destinada a alojar personas que viven bajo un régimen de tipo familiar, sean parientes o no. Estas viviendas pueden haber sido construidas con fines habitacionales o estar adaptadas para alojar personas y que el día del relevamiento se encuentren personas que viven allí.



















número de cuestionario y código de barras

**14 ¿En qué país?**

- |                                    |                                     |                                      |
|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Bolivia <input type="checkbox"/> 1 | Colombia <input type="checkbox"/> 4 | Uruguay <input type="checkbox"/> 7   |
| Brasil <input type="checkbox"/> 2  | Paraguay <input type="checkbox"/> 5 | Venezuela <input type="checkbox"/> 8 |
| Chile <input type="checkbox"/> 3   | Perú <input type="checkbox"/> 6     | Otro país <input type="checkbox"/> 9 |

Si responde **Otro país**, escriba el nombre del país.

**15 ¿En qué año llegó a la Argentina?**

Año:     Ignorado  9999

**16 ¿Hace 5 años vivía en...**

- |  |                            |                    |
|--|----------------------------|--------------------|
| esta localidad o paraje?                   | <input type="checkbox"/> 1 | } Pase a <b>18</b> |
| otra localidad o paraje de esta provincia? | <input type="checkbox"/> 2 |                    |
| otra provincia argentina?                  | <input type="checkbox"/> 3 |                    |
| otro país?                                 | <input type="checkbox"/> 4 | } Pase a <b>18</b> |
| No había nacido                            | <input type="checkbox"/> 5 |                    |

**17 ¿En qué provincia?**

CABA refiere a Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tierra del Fuego refiere a Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

- |   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| CABA <input type="checkbox"/> 1         | Formosa <input type="checkbox"/> 9    | Salta <input type="checkbox"/> 17               |
| Buenos Aires <input type="checkbox"/> 2 | Jujuy <input type="checkbox"/> 10     | San Juan <input type="checkbox"/> 18            |
| Catamarca <input type="checkbox"/> 3    | La Pampa <input type="checkbox"/> 11  | San Luis <input type="checkbox"/> 19            |
| Chaco <input type="checkbox"/> 4        | La Rioja <input type="checkbox"/> 12  | Santa Cruz <input type="checkbox"/> 20          |
| Chubut <input type="checkbox"/> 5       | Mendoza <input type="checkbox"/> 13   | Santa Fe <input type="checkbox"/> 21            |
| Córdoba <input type="checkbox"/> 6      | Misiones <input type="checkbox"/> 14  | Santiago del Estero <input type="checkbox"/> 22 |
| Corrientes <input type="checkbox"/> 7   | Neuquén <input type="checkbox"/> 15   | Tierra del Fuego <input type="checkbox"/> 23    |
| Entre Ríos <input type="checkbox"/> 8   | Río Negro <input type="checkbox"/> 16 | Tucumán <input type="checkbox"/> 24             |

**18 ¿Tiene cobertura de salud por...**

Si solo tiene cobertura de emergencias médicas, marque **No tiene obra social, prepaga ni plan estatal de salud.**

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| obra social o prepaga (incluye PAMI)?                  | <input type="checkbox"/> 1 |
| programas o planes estatales de salud?                 | <input type="checkbox"/> 2 |
| No tiene obra social, prepaga ni plan estatal de salud | <input type="checkbox"/> 3 |
| Ignorado   | <input type="checkbox"/> 9 |

**19 ¿Cobra jubilación o pensión?**

No incluye AUH, plan estatal, tarjeta alimentaria, etcétera.

- |    |   |
|----|---|
| Sí | <input type="checkbox"/> 1                    |
| No | <input type="checkbox"/> 2 → Pase a <b>21</b> |

**20 ¿Cobra...**

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| solo jubilación?                        | <input type="checkbox"/> 1 |
| solo pensión por fallecimiento?         | <input type="checkbox"/> 2 |
| jubilación y pensión por fallecimiento? | <input type="checkbox"/> 3 |
| solo pensión de otro tipo?              | <input type="checkbox"/> 4 |

**21 ¿Se reconoce indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios?**

- |          |   |
|----------|---|
| Sí       | <input type="checkbox"/> 1                    |
| No       | <input type="checkbox"/> 2 → Pase a <b>24</b> |
| Ignorado | <input type="checkbox"/> 9                    |

**22 ¿De qué pueblo indígena u originario?**

Ignorado  9

**23 ¿Habla y/o entiende la lengua de ese pueblo indígena u originario?**

- |          |                            |
|----------|----------------------------|
| Sí       | <input type="checkbox"/> 1 |
| No       | <input type="checkbox"/> 2 |
| Ignorado | <input type="checkbox"/> 9 |

**24 ¿Se reconoce afrodescendiente o tiene antepasados negros o africanos?**

- |          |                            |
|----------|----------------------------|
| Sí       | <input type="checkbox"/> 1 |
| No       | <input type="checkbox"/> 2 |
| Ignorado | <input type="checkbox"/> 9 |

Fin de la entrevista para esta persona.

# Índice de cuadros y tablas

## Viviendas y población

Cuadro 1	Total del país. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por jurisdicción. Año 2022	12
Cuadro 1.1	Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por comuna. Año 2022	13
Cuadro 1.2	Provincia de Buenos Aires. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por partido. Año 2022	14
Cuadro 1.3.	Provincia de Catamarca. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	17
Cuadro 1.4	Provincia del Chaco. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	18
Cuadro 1.5	Provincia del Chubut. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	19
Cuadro 1.6.	Provincia de Córdoba. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	20
Cuadro 1.7	Provincia de Corrientes. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	21
Cuadro 1.8	Provincia de Entre Ríos. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	22
Cuadro 1.9	Provincia de Formosa. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	22
Cuadro 1.10	Provincia de Jujuy. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	23
Cuadro 1.11	Provincia de La Pampa. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	24

Cuadro 1.12	Provincia de La Rioja. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	25
Cuadro 1.13	Provincia de Mendoza. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	26
Cuadro 1.14	Provincia de Misiones. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	26
Cuadro 1.15	Provincia del Neuquén. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	27
Cuadro 1.16	Provincia de Río Negro. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	27
Cuadro 1.17	Provincia de Salta. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	28
Cuadro 1.18	Provincia de San Juan. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	29
Cuadro 1.19	Provincia de San Luis. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	29
Cuadro 1.20	Provincia de Santa Cruz. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	30
Cuadro 1.21	Provincia de Santa Fe. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	30
Cuadro 1.22	Provincia de Santiago del Estero. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	31
Cuadro 1.23	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	32
Cuadro 1.24	Provincia de Tucumán. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Año 2022	32



# Población

Cuadro 2.	Total del país. Población en viviendas particulares por sexo, según jurisdicción. Año 2022	33
Cuadro 2.1	Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Población en viviendas particulares por sexo, según comuna. Año 2022	34
Cuadro 2.2	Provincia de Buenos Aires. Población en viviendas particulares por sexo, según partido. Año 2022	35
Cuadro 2.3	Provincia de Catamarca. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	38
Cuadro 2.4	Provincia del Chaco. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	39
Cuadro 2.5	Provincia del Chubut. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	40
Cuadro 2.6	Provincia de Córdoba. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	41
Cuadro 2.7	Provincia de Corrientes. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	42
Cuadro 2.8	Provincia de Entre Ríos. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	43
Cuadro 2.9	Provincia de Formosa. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	44
Cuadro 2.10	Provincia de Jujuy. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	44
Cuadro 2.11	Provincia de La Pampa. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	45
Cuadro 2.12	Provincia de La Rioja. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	45
Cuadro 2.13	Provincia de Mendoza. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	46
Cuadro 2.14	Provincia de Misiones. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	46
Cuadro 2.15	Provincia del Neuquén. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	47
Cuadro 2.16	Provincia de Río Negro. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	47
Cuadro 2.17	Provincia de Salta. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	48
Cuadro 2.18	Provincia de San Juan. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	49
Cuadro 2.19	Provincia de San Luis. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	50

Cuadro 2.20	Provincia de Santa Cruz. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	50
Cuadro 2.21	Provincia de Santa Fe. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	51
Cuadro 2.22	Provincia de Santiago del Estero. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	52
Cuadro 2.23	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	53
Cuadro 2.24	Provincia de Tucumán. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Año 2022	53

## Tablas

Tabla 1.	Cantidad de personas que formaron parte de la estructura censal nacional. CENSO 2022.	57
Tabla 2.	Porcentaje de segmentos censales cubiertos durante el desarrollo del barrido territorial respecto del total de segmentos de la tabla de segmentación, según jurisdicción. CENSO 2022	60
Tabla 3.	Porcentaje de cuestionarios censales con datos válidos y consistentes en las variables provincia, departamento/partido/comuna y sexo, según jurisdicción. CENSO 2022	61
Tabla 4.	Porcentaje de viviendas particulares y de personas que completaron el cuestionario en línea más de una vez. CENSO 2022	63